

IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN  
FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
“SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

JESÚS ANDRÉS MUÑOZ ORTIZ  
NIXON ORDÓÑEZ MELÉNDEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS  
EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
POPAYÁN  
2010

IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN  
FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
“SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

JESÚS ANDRÉS MUÑOZ ORTIZ  
NIXON ORDÓÑEZ MELÉNDEZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL  
TÍTULO DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN  
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

Director  
MG.JESÚS MARÍA PINILLOS GARCÍA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS  
EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
POPAYÁN  
2010

Nota de aceptación

---

---

---

---

MG. DIRECTOR JESÚS MARÍA PINILLOS GARCÍA

DEIBAR RENÉ HURTADO: \_\_\_\_\_

NURI BRAVO: \_\_\_\_\_

Popayán: \_\_\_\_\_

## **AGRADECIMIENTOS**

Expresamos nuestra gratitud a las personas que colaboraron en el desarrollo de este proyecto, brindándonos su disposición aportándonos de la mejor manera en este proceso, que se convierte en algo muy significativo para el desarrollo de una buena educación y para la formación de personas integrales.

A nuestras familias, muchas gracias por darnos esa motivación que nos dio una gran fuerza en todo sentido para seguir adelante y gracias a Dios por darnos esa compañía espiritual que siempre fue parte de nosotros.

Al Mg. Jesús María Pinillos, por darnos los parámetros para la elaboración y culminación de este proyecto. Igualmente muchas gracias por sus conocimientos y sobre todo por brindarnos su gran amistad.

Al profesor Leonardo Ortiz, quien nos prestó su ayuda para la ejecución del proyecto en la Institución, también gracias a los directivos y a la comunidad educativa de la Institución “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán, por permitirnos realizar esta investigación. Finalmente damos gracias a las estudiantes de la Institución su espíritu de colaboración para llevar a cabo el presente trabajo académico.

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ÁREA PROBLEMÁTICA	3
3. OBJETIVOS	6
3.1. General	6
3.2. Específico	6
4. ÁREA TEMÁTICA	7
5. CONTEXTO SOCIOCULTURAL	49
6. ANTECEDENTES	62
7. DISEÑO METODOLÓGICO	69
8. MOMENTOS METODOLÓGICOS	75
9. RESULTADOS	78
10. CONCLUSIONES	109
11. RECOMENDACIONES	111
BIBLIOGRAFÍA	112
ANEXOS	119
LISTADO DE TABLAS	
Tabla 1. Procesos de formación.	48
Tabla 2. Población total y edad escolar 2005.	56
Tabla 3. Matrícula total 2005 por niveles y sector.	57
Tabla 4. Aspectos mínimos a tener en cuenta en la descripción de una	76

competencia.

Tabla 5. Resultado de nº de respuestas y % según encuestas realizadas a 88  
estudiantes, por categorías, de la tabla 20 a la tabla 29.

Tabla 6. Resultado de nº de respuestas y % según encuestas realizadas a 90  
padres de familia, por categorías, de la tabla 30 a la tabla 37.

Tabla 7. Resultado de nº de respuestas y % según encuestas realizadas a 92  
profesionales relacionados con el área, por categorías, de la tabla 38 a la  
tabla 45.

Tabla 8. Número de respuestas y porcentajes de las categorías, según 94  
encuestas realizadas a estudiantes, profesores y profesionales relacionados  
con el área.

Tabla 9. Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la 98  
población encuestada (Categoría salud física).

Tabla 10. Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la 99  
población encuestada (Categoría habilidades motrices).

Tabla 11. Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la 100  
población encuestada (Categoría recreación).

Tabla 12. Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la 101  
población encuestada (Categoría valores).

Tabla 13. Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la 102  
población encuestada (Categoría acondicionamiento físico).

Tabla 14. Criterios a tener en cuenta para la identificación de competencias. 104

Tabla 15. Unidad de competencia salud física. 105

Tabla 16. Unidad de competencia destreza motriz.	106
Tabla 17. Unidad de competencia acondicionamiento físico.	106
Tabla 18. Unidad de competencia buen uso del tiempo libre.	107
Tabla 19. Unidad de competencia convivencia ciudadana.	108
Tabla 20. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	121
Tabla 21. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	122
Tabla 22. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	123
Tabla 23. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	124
Tabla 24. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	126
Tabla 25. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	127
Tabla 26. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	128
Tabla 27. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	128
Tabla 28. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes	129
Tabla 29. Información estadística recogida a partir de las encuestas	129

realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta. (Categoría no sabe/no responde)

Tabla 30. Información estadística recogida a partir de las encuestas 131  
realizadas a padres de familia

Tabla 31. Información estadística recogida a partir de las encuestas 132  
realizadas a padres de familia

Tabla 32. Información estadística recogida a partir de las encuestas 133  
realizadas a padres de familia

Tabla 33. Información estadística recogida a partir de las encuestas 134  
realizadas a padres de familia

Tabla 34. Información estadística recogida a partir de las encuestas 134  
realizadas a padres de familia

Tabla 35. Información estadística recogida a partir de las encuestas 135  
realizadas a padres de familia

Tabla 36. Información estadística recogida a partir de las encuestas 135  
realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta.

(Categoría otros)

Tabla 37. Información estadística recogida a partir de las encuestas 136  
realizadas a padres de familia

Tabla 38. Información estadística recogida a partir de las encuestas 138  
realizadas a profesionales relacionados con el área

Tabla 39. Información estadística recogida a partir de las encuestas 138  
realizadas a profesionales relacionados con el área



Tabla 40. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área	139
Tabla 41. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área	139
Tabla 42. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área	140
Tabla 43. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área	140
Tabla 44. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área	141
Tabla 45. Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta. (Categoría no sabe / no responde)	142

## ANEXOS CERTIFICACIONES

Certificación 1. Presentación realizada en la Institución educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán.	143
Certificación 2. Presentación en el I Seminario Nacional en Epistemología de la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Motricidad Humana.	144
Certificación 3. Presentación en el XII Congreso Colombiano de Educación Física “Una Cultura de Vida”.	146
Certificación 4. Encuentro de validación del documento de orientaciones	148

para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física, Recreación y Deporte.

#### ANEXOS FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Instalaciones de la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán.	149
Fotografía 2. Presentación en el XII Congreso Colombiano de Educación Física “Una Cultura de Vida”.	150
Fotografía 3. Presentación en el XII Congreso Colombiano de Educación Física “Una Cultura de Vida”.	151

#### LISTADO DE GRÁFICOS

Grafico 1. Muestra estadística estudiantes.	88
Gráfico 2. Muestra estadística padres de familia.	90
Gráfico 3. Muestra estadística profesionales.	92
Grafico 4. Muestra estadística - tablas: 20 - 29, 30 - 37, 38 – 45.	95

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación, hace parte de un macro proyecto que pretende diseñar un proyecto curricular general por competencias para el área de la educación física, la recreación y el deporte en el departamento del Cauca; inscrito en el grupo de investigación “Epistemología e Historia de la Educación Física, la Recreación y el Deporte (HIERDE)”. Es así, como este proyecto se articula, para aportar a este propósito en la ciudad de Popayán, específicamente en la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús”.

El proyecto se realizó entre los años 2006 y 2009. Para ello se utilizó un enfoque de investigación cualitativo, con un tipo de estudio de complementariedad de métodos, con el propósito de contribuir a la primera fase del macro proyecto denominada “deconstrucción”, iniciada con una primera etapa con el proyecto de investigación denominado: Reconocimiento de las prácticas de enseñanza de los profesores, en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán (Cabrera, Gómez y Ruiz, 2008).

En tal sentido, el presente proyecto ubicado en la segunda etapa de la fase de deconstrucción, parte de un primer momento, en el cual se dio continuidad al tercer plano propuesto en la primera investigación desarrollada por Cabrera, Gómez y Ruiz; de este modo, se realizó la etapa de construcción de sentido, con el fin de identificar problemáticas, ello, a partir de la descripción e interpretación de la información adelantada por los investigadores en mención.

En un segundo momento, se aplicó una encuesta que tuvo como propósito identificar los aprendizajes, intereses, y problemáticas relacionados con área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a partir de la percepción de los estudiantes, padres de familia y profesionales relacionados con el área. Este análisis estadístico, permitió la identificación de temáticas, y directrices para la identificación de competencias generales.

Como tercer momento, se formuló la estructuración y definición de competencias generales, teniendo en cuenta, los dos anteriores momentos, en el cual se identificaron los aprendizajes, intereses, y problemáticas emergentes, que contribuyeron a la definición de las competencias. Con ello, se espera aportar fundamentos básicos para que se emprenda un rediseño curricular, para el área en la Institución.

El cuarto momento, consistió en una socialización con docentes y directivos de la comunidad educativa, con el propósito de realizar ajustes a los niveles de competencia identificados. Es pertinente dejar en claro que aunque las competencias han tenido un amplio rechazo para su aplicación en el sector educativo, estas no buscan sólo formar seres humanos para la producción de capital, sino que también pueden buscar la formación de seres humanos íntegros capaces de convivir con otros y de aportar al desarrollo de la comunidad en general.

## 2. ÁREA PROBLEMÁTICA

Los discursos de la pedagogía contemporánea, reivindican al maestro como un intelectual de la educación, un profesional que reflexiona sobre su práctica pedagógica, con la ayuda de la comunidad educativa a fin de construir saber pedagógico, por ende a las comunidades educativas se les debe propiciar las condiciones para que con la asesoría de las instituciones formadoras de maestros y demás comunidades científicas, precisen entre otros, aspectos sugeridos por la legislación colombiana para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación; tales como los lineamientos curriculares, las competencias básicas y los estándares curriculares.

Lo anterior se puede lograr a partir de un diálogo entre las necesidades e intereses de la comunidad. De esta manera, se construyen proyectos de área de carácter institucional, articulados a proyectos educativos y a planes de desarrollo de carácter municipal, departamental y nacional.

Desde el Ministerio de Educación Nacional, se han construido con el apoyo de grupos de expertos y de docentes de diferentes campos del conocimiento competencias y estándares para áreas de conocimiento tales como Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua Castellana; sin embargo, para otras áreas definidas en la Ley 115 como obligatorias no se han construido competencias básicas y estándares curriculares. Tal es el caso del área de Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Una competencia es un factor importante para la formación del ser humano, atendiendo a su integralidad. En este sentido, Díaz, (2004, 29) cita a Gardner y

define una competencia como la “capacidad del individuo de interactuar flexible y conjuntamente entre, el contexto, un objetivo propuesto y su conocimiento especial, para la solución de un problema o la producción de nuevo conocimiento sobrepasando los límites impuestos”. Por ello, se muestra el interés por desarrollar competencias para el área de la educación física, para cumplir las expectativas de la comunidad educativa de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.

Es cierto que para nuestra área existe a nivel nacional un texto con lineamientos curriculares (MEN, 2000) de carácter general, que han venido siendo implementados en muchas instituciones educativas del país, pero son muy limitadas las experiencias que se han llevado a cabo, no sólo para adaptar los lineamientos curriculares, sino para definir las competencias básicas y estándares curriculares más convenientes de acuerdo al contexto institucional.

No hay que desconocer las iniciativas para mejorar la calidad de la educación física, tal es el caso del Departamento del Cauca, en el cual se han emprendido iniciativas para la construcción de un plan de desarrollo, en coherencia con el Plan de Desarrollo Nacional de la Educación Física 2002-2006; de igual forma se han conformado corporaciones y asociaciones con el propósito de mejorar la calidad de la misma. De otro lado, en algunas instituciones educativas, los profesores de manera aislada han realizado aproximaciones a la definición de competencias y estándares curriculares.

A pesar de estos esfuerzos, no existen proyectos de investigación que apunten al diseño curricular por competencias con la participación de la comunidad educativa, sin desconocer claro está, los aportes indirectos de proyectos liderados por grupos de investigación de las instituciones encargadas de la formación de

profesionales en esta área en el departamento.

Teniendo en cuenta que la Educación Física contribuye a la búsqueda de una vida plena del ser humano, a partir de la adquisición de aprendizajes o competencias, relacionadas con las dimensiones que lo conforman. Dichas competencias están determinadas por los intereses y necesidades de las personas, provenientes de las características del contexto local, en diálogo con el contexto global; el proyecto de investigación fue orientado por la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las competencias que deben alcanzar las estudiantes de la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán, en el área Educación Física, la Recreación y el Deporte?

A partir de esta pregunta se desprenden los siguientes interrogantes: ¿Qué aspectos de tipo legislativo y de los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacionales relacionados deben tenerse en cuenta? ¿Cuáles son los intereses y necesidades de tipo personal y social de las estudiantes de la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán, respecto de la Educación Física, la Recreación y el Deporte?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. GENERAL**

Definir las competencias que deben alcanzar las estudiantes de la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán, en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

#### **3.2. ESPECIFICOS**

- Identificar aspectos de tipo legislativo y de los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacionales relacionados con el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.
- Establecer intereses y necesidades de tipo personal y social relacionados con el área de Educación Física, la Recreación y el Deporte de las estudiantes de la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán.



## 4. ÁREA TEMÁTICA

Para determinar fundamentos de tipo epistemológico y pedagógico relacionados con el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, se retoma la construcción elaborada por (Cabrera, Gómez, y Ruiz, 2007), en la que se plantean concepciones sobre la educación, la pedagógica, la didáctica y el currículo, así como de la Educación Física, la Recreación y el Deporte; esta es complementada con el concepto de competencias en general y el de competencia motriz y lúdica en particular, como se aprecia a continuación:

### 4.1. EDUCACIÓN

En el transcurso de la historia, la educación ha sido concebida desde diferentes visiones respondiendo a las necesidades de la sociedad y a los ideales de la educación, es por ello que en la actualidad es considerada un derecho, como se afirma en la Constitución Política de Colombia (1991, art 67). Este proyecto aborda el tema de la educación, y se asume como el proceso que le brinda a los seres humanos la adquisición y apropiación de conocimientos, procedimientos y actitudes, es decir, unos principios básicos para buscar el desarrollo integral. Este proceso le permite al ser humano la interacción, transmisión y adaptación de los saberes provenientes de la cultura logrando que este haga parte de una sociedad.

De esta manera, la educación es un proceso que se da complejamente en el ser humano durante el curso de la vida, puesto que las fuentes de las cuales se

recibe la información son variadas y se encuentran presentes en todas las experiencias vividas y estas son complementarias entre sí. Este proceso da paso a la relación de los diferentes conocimientos y a la formación de criterios propios para la vida de los seres humanos.

La educación puede ser vista de dos formas: una es la que se da por medio de la relación de los seres humanos dentro de un contexto determinado, en el que prevalecen los conocimientos adquiridos desde las experiencias y los saberes propios de cada contexto. Este tipo de educación se puede relacionar con la formación, estableciéndose como un proceso que se da de manera espontánea “comenzando desde el momento del nacimiento de los seres humanos y continuando en todo el transcurso de su vida”, Jaramillo, (2005, 34). Según lo anterior, la educación forma a las habilidades y cualidades innatas del ser humano, se transfiere y recibe características particulares de los diversos grupos sociales, mostrando así que el ser humano no es lo que es por naturaleza, sino porque asume la necesidad de formarse y a su vez acoplarse o transformar el modelo condicionado que le ha dado el contexto.

La segunda forma de educación, se da de forma más organizada, dentro de los parámetros establecidos en el sistema educativo, caracterizada básicamente, por ser más estructurada dentro del proceso de “escolarización”. Al respecto Arnold, (1991,127), dice que este proceso, “se desarrolla dentro de las aulas de clase de instituciones educativas”; que siguiendo lo expresado en la legislación educativa colombiana, “deben ser, modificados y adaptados a la situación y población a la cual van a ser proporcionados, siendo empleados como el medio para alcanzar determinados propósitos.” MEN, (1994, 57).

Si bien es cierto, la escuela debe ser un lugar agradable donde se imparten conocimientos a partir de una determinada edad, con la intención de contribuir a una formación integral para su desempeño tanto individual como colectivo; se debe aclarar que este tipo de educación no es suficiente, puesto que en muchas ocasiones limita y homogeniza el “querer hacer” por un “deber ser” Bolaños, (2005, 2), por ende, la educación necesita de otros ámbitos que permitan constituir adecuadamente lo que requieren los seres humanos.

En coherencia con lo anterior, la educación tampoco debe quedarse en la adquisición de conocimientos teóricos, pues fragmentaría la multidimensionalidad del ser humano, que necesita además de lo conceptual, conocimientos provenientes de la experiencia y la interacción con el medio, en tanto seres sociales por naturaleza.

En síntesis, con este proyecto se pretende integrar los ideales de la educación y las necesidades de la comunidad educativa de la Institución vinculada al proyecto, con el fin de identificar de manera participada competencias para el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, o dicho en otras palabras, hacer de la educación un sueño posible, integrando las dos visiones de la educación a las que nos referimos anteriormente, y que consideramos complementarias: una educación entendida como formación y como escolarización, ello permitirá que en el proceso educativo se fomente la “capacidad lúdica”:

La libertad de expresión, la innovación, la creatividad y el disfrute. Haciendo que la Educación responda a las necesidades actuales y propias de cada grupo social, donde no se observe a éstos sólo como unos receptáculos a los cuales hay que

colmar de información, que muchas veces no necesitan, sino partir de lo que estos saben, hacen y desean, para que su proceso sea significativo y de esta forma poder aportar y ayudar a la construcción de un proyecto de nación Pinillos, (1996, 81).

## 4.2. PEDAGOGÍA

Después de hacer una revisión teórica del concepto de pedagogía, se puede inferir que este se encuentra en constante transformación, desde su génesis, pasando por diferentes “paradigmas y culturas pedagógicas” Echeverri, (2001, 59). Para contextualizar este concepto, hacemos una breve referencia a los paradigmas reseñados por el autor en mención.

Apoiados en Pinillos (2002), un primer paradigma hace referencia a lo tradicional de la pedagogía y la didáctica, fundamentado en la Filosofía, de gran desarrollo en Alemania bajo la denominación de la “Ciencia de la Educación”, es decir la Pedagogía. El segundo paradigma es denominado las “Ciencias de la Educación” de origen francés, el cual se apoya en los grandes desarrollos de la sociología, impulsados por Emilio Durkheim entre otros, estudiado en nuestro medio por investigadores como Olga Zuluaga, Armando Zambrano y Humberto Quiceno.

Un tercer paradigma proveniente del mundo anglosajón, tiene que ver con el paradigma de la “Teoría Curricular”, una visión que en algunos casos es tomada como remplazo de la didáctica, como es el caso de España, donde se le denomina teoría y desarrollo del currículum, el cual tiene diferentes niveles de concreción, a nivel del proyecto educativo nacional, del proyecto educativo institucional y del

proyecto de aula; aquí caben términos como macro currículo, meso currículo y micro currículo, entre otros.

Desde otra mirada, Sacristán (1994: 25) investigador español, también estudioso y continuador de la obra de Stenhouse, concibe el currículo como “una reflexión sobre diversidad de prácticas educativas, donde se cruzan las prácticas pedagógicas de enseñanza, con prácticas políticas, administrativas, de producción intelectual entre otras.”

A partir de estos paradigmas o teorías pedagógicas surgen corrientes como las mencionadas en Alemania, a saber: la ciencia de la educación, la pedagogía humanista, la ciencia empírica de la educación y la ciencia crítica de la educación. También se hace alusión a otras corrientes o “planteamientos teórico-metodológicos” tales como: “la teoría de sistemas (Luhmann, Schorr), pedagogía crítica-trascendental (Fischer, Heitger y Ruhloff), pedagogía Posestructuralista (Foucault), pedagogía analizada desde el Intereaccionalismo Simbólico, Psicoanálisis y Marxismo”, Klaus citado por Wulf, (2002, 7).

Igualmente, se han propuesto modelos pedagógicos, dentro de los cuales se pueden mencionar “el tradicional, el de la tecnología educativa, el desarrollista y el social” Flórez, (1998, 54). Tanto los paradigmas, las corrientes y los modelos pedagógicos que se desprenden de ellos, sirven como guía para las prácticas pedagógicas de los maestros.

Según lo anterior, se asume la pedagogía como un conjunto de conocimientos construidos por los investigadores y/o maestros a partir de la reflexión de las prácticas de enseñanza y el análisis de diversas teorías de los diferentes campos de saber, “reconceptualización” Frente Creativo Investigativo, (1996, 95-97). Para

buscar el mejoramiento de los procesos educativos, que están relacionados con la formación del ser humano y la enseñanza de las ciencias.

#### 4.3. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Teniendo en cuenta lo dicho frente al concepto de Educación y al de Pedagogía, las prácticas pedagógicas, tienen que ver con una variedad de aspectos como es expresado por Zuluaga, (1999, 17):

1. Los modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza.
2. Una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento retomados y aplicados por la pedagogía.
3. Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas.
4. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica.
5. Las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico.

Según esta visión de la práctica pedagógica más cercana al paradigma de la cultura pedagógica alemana, considera que: “la concreción de los ideales educativos relacionados con la formación y la enseñanza, es responsabilidad de la didáctica como lo da a entender el investigador colombiano” Camacho, (2003, 65), cuando dice que ésta es una: “rama derivada de la pedagogía, con un carácter más práctico, que centra su estudio directamente en los procesos de enseñanza aprendizaje”. En este sentido, la didáctica no es algo solamente instrumental, referido a la enseñanza de los saberes específicos sino que además

cumple con una finalidad específica relacionada con la formación de un tipo de ser humano y de sociedad propuesto desde la teoría pedagógica.

Como se mencionó con anterioridad, desde el punto de vista del paradigma anglosajón, las prácticas pedagógicas, están inmersas dentro del concepto de prácticas educativas, al lado de las prácticas políticas, administrativas, de producción intelectual, entre otras.

#### 4.4. LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

En coherencia con lo que venimos tratando, cuando se habla de las prácticas pedagógicas o educativas, se refiere a un análisis de tipo epistemológico, que puede ser realizado por investigadores, pensadores de la educación y profesores, mientras que cuando se hace referencia a las prácticas de enseñanza, estas están más directamente relacionadas con el “quehacer” profesional, con la implementación, con la aplicación o como se dice en algunas instituciones con la “docencia directa”, es decir, con las acciones que lideran los profesores, para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos con el fin de concretar unos ideales educativos o pedagógicos.

Con lo expresado hasta el momento sobre la práctica pedagógica nos podemos dar cuenta que no existe un acuerdo en relación con el campo de saber que guía la concreción de los ideales educativos. En relación con el tema, Contreras, (1998, 27) cita a Barrio, para definir el concepto de didáctica, como homologable al concepto de currículo:

Esta tiene como objeto la enseñanza, la instrucción, aprendizaje o formación intelectual, también hace una clara homologación con el currículo al afirmar que ambos tienen por objeto la enseñanza aprendizaje y que quizá el currículo quiso ocupar el espacio conceptual de la didáctica, esto tal vez por el “mimetismo” de las palabras inglesas puestas de moda o por el fracaso de la didáctica para resolver eficazmente los problemas de enseñanza aprendizaje.

Entonces, el concepto de didáctica y el de currículo dentro de la práctica pedagógica se podrían tomar como semejantes ya que ambos tienen como encargo la concreción de unos ideales educativos. Como es complementado en nuestro medio por autores como Tobón, (2004, 85), apoyándose en (González, 1999), cuando dice: “Tanto lo curricular como lo didáctico relacionan el mundo de la escuela con el mundo de la vida, con unos fines específicos para formar un tipo de hombre y mujer que harán que esa sociedad sea diferente a otras”. Para el caso del macro proyecto de investigación, del cual hace parte este proyecto, se utiliza el concepto de prácticas de enseñanza, bien sean pensadas desde la teoría curricular o didáctica, pero soportadas en la teoría pedagógica y educativa.

#### 4.5. EL CURRÍCULO

Siguiendo la visión del español Sacristán, (1994), seguidor de la obra del anglosajón Lawrence Stenhouse, como se mencionó con anterioridad, el concepto de currículo, se convierte en uno de los “objetos centrales de la didáctica” Camilloni, (1996, 20) y por ende de la Pedagogía o dicho de otra manera de las prácticas de enseñanza de los profesores.

Desde este punto de vista, la concepción de currículo de la legislación educativa colombiana, sirve de apoyo a esta investigación:



Una síntesis de los elementos de la cultura (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos, tradiciones, etc.) que a juicio de quienes lo elaboran deben ser pensados, vividos, asumidos o transformados en la institución escolar, con el fin de contribuir a la formación integral de las personas y de los grupos y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional, local e institucional. MEN, (1994, 26)

Estos planteamientos son coherentes con los propósitos de la investigación. De otro lado, por ser complementario, se acoge al concepto de currículo que se plantea desde la perspectiva de la teoría de las competencias, desde las que se concibe como “(...) una selección cultural que se compone de procesos (capacidades y valores), contenidos (formas de saber) y métodos, procedimientos (formas de hacer), que demanda la sociedad en un momento determinado” Tobón, (2004, p.85), es decir, las prácticas de enseñanza, basadas en la teoría de las competencias, implican valorar las capacidades y valores del ser (tipo de ser humano y sociedad que se pretende formar), el saber (conocimiento que se considera valioso) y el saber-hacer, relacionado con las habilidades de la persona para desempeñarse en un contexto determinado; por lo que el diseño curricular debe ser entendido:

Para ello, Tobón, (2004, p.85), afirma que el diseño curricular debe ser entendido:

Como un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación de competencias en las diferentes áreas de desempeño, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. Tobón, (2004, 85)

La construcción curricular, objeto de las prácticas de enseñanza de los profesores desde esta visión sistémica o compleja, requiere de un proceso de investigación, para lo cual el equipo se identifica con Tobón, al optar por el

enfoque de investigación acción participativa aplicada al sector educativo, siguiendo los trabajos de (Stenhouse, 1981, 1993), (Elliot, 1994); (Restrepo, 2000, 2002), más concretamente bajo la denominación de investigación acción educativa.

Desde el diseño curricular por competencias, Tobón, (2005, 145) afirma que:

El currículo es un proceso investigativo permanente en el cual participan diferentes autores: estudiantes, docentes, egresados, asociaciones profesionales, empresas, organizaciones sociales, expertos, aportando la formación necesaria que permita la identificación, análisis y priorización de problemas desde necesidades y demandas del contexto y de la formación profesional, como también del ámbito disciplinar.

Se puede decir que en el diseño curricular convergen los diferentes miembros de una comunidad educativa: docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia entre otros, para aportar a la creación, organización, aplicación y evaluación, de una propuesta que busca formación integral y una identidad cultural.

Según la diversidad de “organizaciones curriculares” Posner, (1998, 164), se puede estructurar a partir de una serie de elementos comunes a éstas, denominados, componentes, pasos o procesos de enseñanza, que se pueden relacionar, entre otras, con preguntas tales como: ¿a quién?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿con que?, ¿cuándo?, a la manera de guías para las practicas de enseñanza. Para ello debe ser flexible para adaptarse a los cambios y necesidades del contexto donde se desarrolla.

#### 4.6. ENFOQUES SOBRE COMPETENCIAS PARA ABORDAR LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Con el fin de construir un soporte teórico, que sirva de fundamento para la identificación de las competencias necesarias para el diseño curricular del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, desde un modelo pedagógico basado en competencias se hace necesario conocer diferentes enfoques sobre este concepto. Para ello, se hace necesario mencionar que existen diferentes visiones sobre el concepto de competencia, ello debido a que en palabras de Villada, (2006, 33) “no tiene que existir una definición conceptual contundente y universal”, es decir, que los conceptos no son absolutos, si no que estos son relativos, porque se transforman a través de la historia según diferentes visiones y contexto social.

Las competencias son procesos que intervienen en diferentes aspectos dentro de un modelo educativo, haciendo que este enfoque tenga como objetivo una educación con gran calidad. En esta investigación se realiza una aproximación crítica a algunas visiones apoyándonos en teorías cognitivas, administrativas y humanistas que se considera pueden servir de base para la construcción de un modelo pedagógico para la enseñanza del área de la Educación Física. Una primera consideración que se observa en el concepto de competencias entendida como “un saber hacer en contexto”. Villada, (2006, 33), es su semejanza y eventual equivalencia con otros conceptos relacionados con los procesos de desarrollo cognitivos.

#### 4.6.1. LAS COMPETENCIAS, UNA MIRADA DESDE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN, UNA MIRADA COGNITIVA

Antes de abordar la teoría de la enseñanza para la comprensión es necesario conocer de donde proviene y desde qué momento se empieza a aplicar en Colombia. En su antecedente general Mejía, (1995, 123-124) menciona:

En 1967 Nelson Goodman fundó el Proyecto Cero con sede de investigación en la Universidad de Harvard. El proyecto comenzó con concentración en las artes y su enseñanza. Sin embargo, ahora le permite a los investigadores explorar una variada gama de problemas relacionados con el desarrollo cognitivo y la educación. Está organizado en dos divisiones que interactúan: el Grupo de Habilidades Cognitivas y el Grupo de Desarrollo Cognitivo. Ambos realizan investigaciones independientes y colaboran en proyectos para mejorar la educación dentro y fuera de los colegios. No es solo un proyecto, si no muchos. Se trabaja aproximadamente 30 frentes en cualquier momento.

De lo que se deduce la enseñanza para la comprensión, surge de una preocupación de investigadores por mejorar la calidad de la educación, a partir de la dimensión cognitiva. Posteriormente, se logra consolidar un “marco pedagógico”, a nuestro parecer un marco didáctico para la aplicación de esta teoría, como lo muestra Mejía, (1995, 123 -124):

En 1990 el Proyecto cero y algunos maestros del área metropolitana de Boston comenzaron a desarrollar un marco pedagógico para promocionar una mejor comprensión de conceptos por parte de los estudiantes, en las escuelas. Después de trabajar varios años en la puesta en práctica de la enseñanza para la comprensión (Teaching for Understanding o TFU), los investigadores del proyecto cero, lograron resumir la metodología de planeación de enseñanza en un marco de cuatro elementos: temas generativos, metas de comprensión, actividades de comprensión y evaluación continua.

Este modelo de enseñanza para la comprensión Mejía, (1995, 123 -124) afirma que en Colombia:

Fue dado a conocer cuando en febrero de 1994 la revista especializada Educational Leadership le dedico la entrega de ese mes. A partir de ese momento surgió el interés de muchos profesores por saber más sobre este marco. Algunas personas hicieron contactos con investigadores de Proyecto Cero, en la Harvard, para averiguar qué posibilidades había de exponer en el país, más detalladamente lo que había escrito en la revista y de iniciar un posible proyecto de investigación relacionado con la aplicación de la enseñanza para la comprensión aquí. Se logro interesar a Chris Unger uno de los investigadores Principales, en venir a dirigir un taller en nuestro país.

Así se creó, un grupo especializado para aplicar la enseñanza para la comprensión en algunos colegios en Bogotá, con la coordinación de Jorge Mejía, profesor del colegio Agustín Nieto Caballero, con el apoyo de Chris Unger.

Hasta el momento tenemos que, una primera visión de las competencias está fundamentada en teorías de aprendizaje cognitivas Gómez, (2004, 42), como las que están orientadas:

Al "desempeño comprensivo" (en Gardner y Perkins y el proyecto Cero de Harvard), "capacidad cognitiva e intersubjetiva" en la moderna teoría de la Mente (Pylyshyn, Perner, Harris, Riviére) o incluso en el mismo concepto de "acción mediada" (Vigotsky, Wersch, Bajtin).

Visión que según el autor en mención, sirve de apoyo a la definición de competencias entendida como "saber hacer en contexto", y que tienen las siguientes características comunes Gómez, (2004, 2):

- a) Toda acción humana (conducta) se expresa en función de contextos particulares;
- b) Toda acción humana es el resultado de la interacción social y, en consecuencia, suelen tener múltiples objetivos simultáneos;
- c) Toda acción humana (sea producto de una comprensión, expresión de una capacidad subjetiva o apropiación de una herramienta cultural) presenta múltiples

caminos evolutivos, es decir, sus posibilidades de desarrollo son heterogéneas, diversificadas, heteróclitas y fragmentarias;

d) Toda acción humana se efectúa a través de medios materiales, esto implica que la comprensión, competencia o representación de una acción, necesariamente tiene que ser instrumental, funcional y práctica, que al ser internalizada, puede convertirse en una “competencia abstracta”, susceptible de aplicar a cualquier contexto, pero igual puede ser modificada, rechazada o eliminada, ya sea por obsolescencia o por inadecuación con el contexto.

Según lo expresado por Gómez los procesos cognitivos o las habilidades de pensamiento dependen de las características individuales y del contexto social lo que determina su forma de aplicación.

Profundizando en la teoría cognitiva planteada por (Mejía, 1995), el comprender se convierte en el fin último de la competencia, esto es necesario mencionarlo porque siempre lo encontramos en nuestro diario vivir, y sobre todo en la escuela. Es así como desde el punto de vista pedagógico, esta teoría se ha convertido en un modelo para la enseñanza, que pretende contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas o de pensamiento en el ser humano, dentro de las que se pueden mencionar de acuerdo al orden de complejidad: describir criticar, comparar, argumentar, proponer, crear, solucionar problemas, (Pinillos, 2002) las cuales se reflejan en “desempeños” o acciones humanas que dan cuenta de niveles de comprensión.

Frente a este modelo Díaz, (2004, 16) plantea que:

Mientras para algunos se trata de construir esquemas, modelos o imágenes mentales y para otros esquemas de acción, para el enfoque de Enseñanza para la Comprensión, es importante la reflexión profunda acerca de lo que se hace, lo cual le permite al individuo ir más allá de las representaciones mentales o de la acción pura para construir comprensiones que le permitan solucionar problemas reales de manera creativa y flexible.

El autor hace un aporte muy significativo para aclarar el modelo de la enseñanza para la comprensión el cual tiene que ver con la necesidad de aprender a formular y solucionar problemas para adquirir y aplicar conocimientos. En consecuencia, ser competente significa no sólo tener la capacidad de construir conocimiento de forma placentera (lúdica), si no “saber que se va a hacer con él, como, hasta dónde y porqué” Díaz, (2004, 16)

Continuando con el concepto de competencia, se retoma a Díaz, (2004, 29), quien apoyado en Gardner, define las competencias como la “capacidad del individuo de interactuar flexible y conjuntamente entre, el contexto, un objetivo propuesto y su conocimiento especial, para la solución de un problema o la producción de nuevo conocimiento sobrepasando los límites impuestos.”

Es por ello que cuando se indaga por las competencias que se deben fomentar en el área de Educación Física, la Recreación y el Deporte en la escuela, se busca que los estudiantes a partir de unos conocimientos específicos relacionados con estos campos de saber desarrollen su creatividad para solucionar problemas o inventar acciones, con el fin de adaptarse o transformar un contexto determinado.

De esta forma, ser competente implica tener la capacidad para aportar al desarrollo personal y al desarrollo de nuestra sociedad, como lo plantea Assael, 1995, 44):

En nuestro contexto actual construir una educación transformadora para propiciar un ser humano, no solamente económico, sino también un ser social, crítico capaz de comprender por medio de sus conocimientos a nuestra realidad con la que estamos relacionados día a día buscando soluciones críticas, constructivas, crear caminos para ir más allá de los límites impuestos.

De esta manera lo que se debe buscar con la educación desde la perspectiva de las competencias es desarrollar la capacidad de innovar en la cotidianidad, teniendo como referencia el alcanzar y sobrepasar objetivos o “metas de comprensión”, para vivir mejor.

Retomando a Pinillos (2002, 22), “la evaluación por competencias, surge de los desarrollos obtenidos por la cultura pedagógica anglosajona, más precisamente con el paradigma de las ciencias de la cognición, a partir de los aportes de autores como Piaget, Brunner, Ausubel, Novak y Gardner entre otros”. En este sentido, el aprendizaje significativo es parte fundamental de la enseñanza para la comprensión representándose como “La posibilidad que tiene el ser humano de encontrar sentido a lo que aprende; es decir construir significados relacionando los nuevos conocimientos con los que ya sabe para aplicarlos a un contexto determinado.” Pinillos, (2002, 23).

Desde esta mirada, la evaluación por competencias, hace parte de la propuesta de Howard Gardner, citado por Insuasty, (2000, 6) denominada como “la enseñanza para la comprensión”, donde se inscribe la teoría de la competencia cognitiva como una meta de aprendizaje y es entendida como un proceso cognitivo del individuo que le permite desarrollar: “Conceptos y generalizaciones, habilidades y destrezas, actitudes y valores y hábitos cognitivos para desempeñarse adecuadamente durante su existencia.”

Se puede decir que esta teoría pedagógica o curricular denominada como enseñanza para la comprensión, plantea unos ideales educativos que apuntan a la formación integral de las personas, como es planteado por Quispe, (2004, 1) quien afirma que:



La enseñanza para la comprensión busca que a los educandos se les permita ser pensadores críticos, gente que plantea y resuelve problemas y que es capaz de sortear la complejidad e ir mas allá de la rutina y vivir productivamente en este mundo en rápido cambio y se apoya con toda claridad en la convicción de larga permanencia; que las escuelas deben comprometer a los alumnos de manera mas intensa y contar con la comprensión como su pieza central.

De otro lado, no se debe olvidar que para incentivar una verdadera comprensión en el estudiante es necesario que quien imparte el conocimiento es el primero que la debe alcanzar. Para tener una visión clara de: ¿a quién? ¿qué?, ¿cómo? y ¿para qué? se enseñan determinados contenidos; es decir, ser competente realmente en el desempeño profesional.

Sin embargo, Villada, (2006, 249) expresa que en el desempeño profesional de los educadores existe una desarticulación entre la teoría y la práctica pedagógica:

La distancia entre el discurso educativo y pedagógico frente al quehacer ha dejado una secuela de inoperancia en la formación de nuestros educandos que no ha permitido superar las grandes dificultades que existen en los exámenes de desempeño que se aplican en las pruebas SABER, exámenes de estado y en los ECAES. No existe unidad de formación, currículo, didáctica y evaluación. Estos tres aspectos que deben ir de la mano han sido entendidos y aplicados de maneras distintas como si no tuvieran que ver el uno con el otro.

Desde esta perspectiva, el modelo pedagógico por competencias tiene cercanía con el modelo pedagógico desarrollista planteado por Flórez (1998, 171), se constituye en una alternativa para articular las prácticas de enseñanza de los profesores, entorno a unos acuerdos establecidos en los planes, programas y proyectos acordados con la comunidad educativa a nivel local y global.

#### 4.6.2. LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

Otra visión de las competencias, relaciona éstas con el desempeño laboral, ello quizás debido a que en nuestro contexto actual encontramos como factor primordial desenvolverse de una manera adecuada, usando diferentes cualidades y aptitudes tanto en el desarrollo profesional como en lo personal. Al respecto Sebastiani, (2007, 345) afirma:

Las competencias profesionales son consideradas como un recurso clave de cara a la competitividad, desarrollo y logro del éxito en las organizaciones. A la vez, son vistas como requisitos esenciales para la eficacia profesional de la persona e imprescindibles para la política de recursos humanos de las organizaciones, empresas e instituciones y, especialmente de la formación.

De acuerdo a lo anterior, tener una competencia a nivel profesional en nuestro contexto actual se convierte en un requisito para tener un buen desempeño tanto en lo personal como en lo laboral. Desde una visión amplia y humanista de la educación superior, “planteamiento integrado, relacional, holístico y constructivista” Sebastiani,(2007, 346) define las competencias profesionales como:

El conjunto de saberes (conocimientos, procedimientos y actitudes) combinados, coordinados e integrados, que hay que movilizar en su puesta en acción; adquiridos a través de la experiencia (formativa y profesional) que permite al sujeto resolver autónomamente a la vez que adaptarse a las necesidades y requerimientos de contextos concretos.

Las competencias están en directa relación con conocimientos diversos que promueven el desarrollo integral del ser humano (dimensiones), es decir, que se

adquieren en las prácticas de la vida cotidiana, en las que se incluye la educación formal, la no formal y la informal. Ello con el fin de aplicarlos en un contexto social determinado, en este caso el profesional, lo que permite a las personas forjar autonomía y seguridad en el momento de ejecutar acciones.

Así lo manifiesta, Sebastiani, (2007, 346) “se pretende huir de un planteamiento excesivamente orientado a la eficacia y al logro del éxito laboral” es decir, las competencias deben vincular aspectos “personales, académicos y sociales” al plantear que: “hay que entender que el comportamiento puramente técnico y metodológico siempre va acompañado de un comportamiento personal y social” Sebastiani, (2007, 347) Por lo que las competencias no deben centrarse en estrategias estandarizadas si no pensadas en el contexto social y el desarrollo de la persona.

Según lo manifestado por el autor, si bien habla de competencias laborales desde una visión amplia, para nosotros las competencias curriculares para el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, en este caso en la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” deben permitir a los estudiantes interactuar de manera eficiente en el contexto social (político, económico y lo cultural) de la ciudad de Popayán, lo que no descarta el tener en cuenta aspectos relacionados con las competencias laborales.

#### 4.6.3. LAS COMPETENCIAS DESDE UNA MIRADA HUMANISTA

Según se puede inferir de los planteamientos de Villada, (2006, 35), el aprendizaje es una tarea humana de tipo individual con la que se pretende

desarrollar y expresar las capacidades, en este sentido, el aprendizaje es el determinante para que se desarrolle cualquier tipo de competencia, lo que implica que el desempeño en las competencias es individual. Por ello, es preferible hablar de aproximación a desempeños y no estándares exactos, debido al carácter individual y la diversidad y complejidad de las competencias.

Si las competencias están relacionadas con el aprendizaje, quiere decir que estas dan cuenta de niveles de calidad en dimensiones del ser humano relacionados con el ser, el saber, y el hacer, como lo da a entender (Villada, 28), al sintetizar diferentes definiciones sobre el concepto de competencias: “saber hacer en contexto, saber utilizar de manera efectiva lo aprendido, aprender para la vida, hacer uso óptimo de lo aprendido.”

Como ya se anotó, las competencias están interrelacionadas para dar cuenta de todas las capacidades, que constituyen al ser humano como totalidad o sistema. Al respecto Villada, (2006, pp. 28-29), dice lo siguiente:

Las competencias se vinculan estrechamente con la productividad pero también con la capacidad del ser humano de auto determinarse y auto formarse. De igual manera compromete al ser humano como sujeto y como persona que se transforma a lo largo de la vida, no solo por experiencia cultural y social sino por su condición biológica.

En palabras de Villada, las competencias están directamente relacionadas con la capacidad del ser humano para formarse y deben estar articuladas con el contexto social, de esta forma, “en la medida que los procesos educativos tengan el resultado esperado, los desempeños profesionales y laborales, serán óptimos.” Villada, (2006, 28). Lo anterior quiere decir que la búsqueda del rendimiento laboral no puede descuidar los procesos que se utilizan para el desarrollo de las

demás dimensiones del ser humano. Es quizá por ello, que en la actualidad existe gran controversia cuando se piensa en utilizar el enfoque de las competencias en las prácticas de enseñanza, porque se piensa que estas se centran solo en esta dimensión, quizás porque han sido tomadas más desde el hacer, relegando el ser y el conocer.

Al igual que Villada, autores como (Gallego, en Tobón, 2004, 47) muestran una visión amplia del concepto de competencias, entendiéndolas como:

Procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral, profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad para lo cual, integran el saber Ser, (auto motivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar), y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con la autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano. Las competencias en tal perspectiva están construidas con procesos subyacentes (cognitivo-afectivos), así como procesos públicos y demostrables, en tanto implican elaborar algo de sí para los demás con rigurosidad.

De acuerdo al autor, las competencias son un proceso a través del cual la persona comprende (interioriza) la información y la pone en práctica (la hace realidad) teniendo presente el bienestar propio y de los demás; es decir busca un desarrollo social. Además contribuyen (en cierto grado) a impedir que el ser humano se diluya en el simple hecho de lograr unos objetivos puntuales y memorizar conocimientos dejándose de lado la comprensión (parte fundamental de la competencias), la cual posibilita asumir una postura crítica y reflexiva frente a la información que se recibe.

Siguiendo con el tema, de la evaluación por competencias y con la visión de Tobón, (2004, 109), agrega:

Las competencias constituyen la articulación de los requerimientos del contexto social y laboral-empresarial con las expectativas de las personas en cuanto a su formación y autogestión del proyecto ético de vida, teniendo como base la filosofía institucional y las políticas educativas estatales. Por ende, las competencias constituyen un eje orientador de las actividades pedagógicas, didácticas y de evaluación.

Según esta visión, cercana a la planteada por Sebastiani (2007) y Villada (2006), las competencias en el sector educativo, deben integrar los enfoques de tipo cognitivo y profesional, para atender a las necesidades de contextos personales y sociales. Es por ello, que Tobón, (2006, 126) y otros plantean que “el enfoque de competencias implica cambios y transformaciones profundas en diferentes niveles educativos, y seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, buscando mejorar el aprendizaje de los estudiantes.”

#### 4.6.4. PRECISIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE COMPETENCIAS

Teniendo en cuenta los enfoques desarrollados con anterioridad, de estos se desprenden múltiples definiciones sobre el concepto de competencia, a continuación se pretende profundizar sobre varios conceptos. Una primera definición es planteada por Tobón, (2006, 129) quien dice que “las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.” Definición que es ampliada por Tobón, (2006, 129-130) precisando algunos términos de la siguiente manera:

**PROCESOS:** Los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las

competencias, estas significan que estas no son estáticas, si no dinámicas, y tiene unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

Este primer término en relación con las competencias, se constituye en una guía que orienta los proyectos que las personas construyen como alternativas de vida de acuerdo a las exigencias del contexto.

**COMPLEJOS:** Lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden-desorden-reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

Continuando con la definición de competencias se encuentra el término “Complejo”, que invita a involucrar las múltiples dimensiones del ser humano en las acciones que se proponen para resolver un determinado problema de tipo personal y/o social, lo que le exige enfrentarse a situaciones que requieren de flexibilidad, sentido y creatividad.

**DESEMPEÑO:** Se refiere a la actuación en la realidad, se observan en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y dimensión del hacer.

El término “Desempeño” implica la aplicación de conceptos procedimientos y actitudes para la solución de problemas en un determinado contexto.

**IDONEIDAD:** Se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de una forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no esta presente con idoneidad).

Ser competente también requiere de “Idoneidad”, relacionada con exigencias de calidad que se evidencian en la realización de acciones orientadas a la excelencia.

CONTEXTOS: Constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico entre otros.

El término “Contexto” es el que le da sentido al concepto de competencias, debido a que el uso de estas requieren de una continua adaptación de acuerdo a las características de las diferentes circunstancias de tipo económico, político, cultural, entre otros.

RESPONSABILIDAD: Se refiere a analizar, antes de actuar, las consecuencias de los propios actos respondiendo a las consecuencias de ellos una vez se halla actuado, buscando corregir lo mas pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre se es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar como se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a si mismo. El principio en las competencias es, entonces, que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Con el término “Responsabilidad”, se hace un llamado a ser consecuentes con las acciones que se realizan, es decir, tener en cuenta un antes, durante y después de los procesos en el desarrollo de una acción.

Una segunda definición la plantea Chávez, citado por Camacho, (1998, 7) el cual afirma que “la noción que se tiene de una competencia, conlleva el resultado de un proceso de integración de habilidades y de conocimiento (saber, saber-hacer, saber-ser, saber-emprender (...).” En concordancia con esta definición el autor que para ser competente además de tener los adecuados conocimientos, se debe tener unas habilidades para su buena aplicación dentro de un campo



específico, es decir, hay que saber para comprender lo que se hace, tener una actitud ética y creativa y orientada al desarrollo humano frente a las acciones que se realiza en una situación determinada.

Desde una tercera visión Villada, (2006, 245) opina lo siguiente:

El contexto actual del fenómeno de las competencias se inscribe en la globalización y en el modelo económico neoliberal. Esta relación vincula las competencias con competitividad...Es claro que competencias es un saber hacer en contexto, son capacidades en acción demostradas con suficiencia y porque no, es darle utilización óptima y efectiva al aprendizaje. Competitividad es la capacidad que tiene el ser humano para competir.

El autor nos aporta a la definición de competencias con el término de competitividad, el cual tiene que ver con el uso eficiente del aprendizaje para competir de una manera honesta.

Otra precisión que aporta a la definición de competencias el autor, citando a Maturana, (2002, 248), dice lo siguiente: “una competencia no es un fenómeno biológico primario sino, un fenómeno cultural humano”, a lo cual agrega Torrado (1998, 248), citado por Villada que “las competencias, entonces deben mirarse siempre en relación con dominios y contextos particulares.”

Con lo expresado por Villada se reafirma la importancia que tiene el contexto en la identificación y definición de competencias. Es por ello que este proyecto está pensado desde unos dominios de saber concretos que son: la Educación Física, la Recreación y el Deporte y un contexto particular que es la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán.

Para finalizar la precisión sobre el concepto de competencias nos acogemos a lo manifestado por Villada, (2006, 246), para quien: “El fenómeno de las

competencias en el sistema educativo colombiano es una construcción permanente de ideas, conceptos, desequilibrios y acercamientos a la comprensión y a la intervención del desempeño del ser humano.”

Después de haber realizado esta revisión teórica para el equipo de investigación las competencias son entendidas como procesos de aprendizaje que el ser humano construye en forma autónoma y con la ayuda de otros para resolver de manera eficiente problemas de la vida cotidiana, relacionados con el ámbito personal (dimensiones del ser humano) y el ámbito social (aspectos de tipo económico, político y cultural), en busca del bienestar humano. El proceso de adquisición de estos procesos de aprendizaje o competencias, se alcanza de manera progresiva, es decir, atendiendo a unos niveles de desarrollo que dependen de los intereses y necesidades de tipo personal y social de un contexto determinado.

#### 4.7. ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

En Colombia según la Ley General de la Educación (Ley 115 1994) “para el logro de los objetivos de la educación básica y media (artículo 31), se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional” (art. 23).

Una de ellas es el “área de Educación Física, la Recreación y el Deporte”<sup>1</sup>, debido a que el objeto de la investigación está centrado en las prácticas de enseñanza de los profesores en esta área es conveniente tener claridad sobre la forma cómo es concebida esta, en el ministerio de educación nacional lo cual se complementa con el concepto de otros autores que abordan los conceptos de educación física, recreación y deporte.

En relación con la visión de esta área en la legislación colombiana en los lineamientos curriculares MEN, (2000, 10) se expresa lo siguiente.

Esta es entendida como una “unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que comprenda de manera aislada el deporte y la recreación pues desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la educación física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como fines, otras como prácticas culturales. Por lo tanto cuando se habla de educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la educación física, el deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne.

En este sentido, podemos decir que si bien el área es denominada Educación Física, Recreación y Deporte, dicha área, está direccionada por la educación física, la cual considera al deporte, la recreación, la gimnasia, el juego entre otros como manifestaciones o prácticas de la cultura física MEN, (2000, 36), que aportan a la formación de la totalidad del ser humano, visión que se confirma cuando la Educación Física es definida en estos mismos lineamientos como:

---

<sup>1</sup> Si bien en este artículo se habla de deportes, haciendo una analogía con la diferenciación inglesa entre Play (juego) y Game (juegos): optamos por utilizar el concepto de deporte que incluye los fundamentos teóricos de este, mientras que el termino deportes solo hace referencia a las modalidades deportivas

Una práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones.

Sin embargo se continúa diciendo en estos lineamientos que en ocasiones estas prácticas culturales pueden ser utilizadas como un fin en sí mismas.

En el presente trabajo se entiende la Educación Física, la Recreación y el Deporte, como un área, según lo planteado por el (MEN, 1994), como se expresó con anterioridad; es decir, un “saber escolar” (Álvarez, 2008), que se va construyendo, de acuerdo a las características de las instituciones, los miembros que hacen parte de esta y el contexto social. Es por ello, que para la identificación de competencias en esta institución, se parte del reconocimiento de las prácticas de enseñanza de los profesores y los intereses y necesidades de los demás miembros de la comunidad.

Sin desconocer claro está, los desarrollos teóricos en el contexto local y global, los cuales en algunos momentos, pueden servir de soporte a la visión que se tiene de esta área en esta institución. A continuación, se retoman algunas concepciones sobre la educación física, la recreación y el deporte que contribuyen a comprender el sentido que la comunidad educativa le otorga al área en mención.

#### 4.7.1. EDUCACIÓN FÍSICA

Desde hace varias décadas, diferentes personas e instituciones se han preocupado por mostrar que la Educación Física es una disciplina tan importante e interesante como otras, es el caso de la Federación Internacional de la Educación Física, organismo creado en Bruselas (Bélgica), desde el año de 1923, que desde el año de 1965 lideró la elaboración de un documento denominado “Manifiesto de la Educación Física” publicado en el año de 1971, en el cual, entre otros aspectos se considera que “la educación física es la parte de la educación que utiliza de una manera sistemática las actividades físicas y la influencia de los agentes naturales: aire, sol, agua, etc”. FIEF, (1971, 15).

De esta definición, se resalta la concepción que ubica a la Educación Física como disciplina educativa, visión que en la actualidad se mantiene en nuestro país, desde los lineamientos curriculares (2000). En Colombia, desde los discursos de la legislación educativa, también se ha valorado la importancia de la educación física como se puede apreciar, en apartes del Decreto 62 de 1951 citado en los lineamientos curriculares para el área, en el cual se plantea lo siguiente MEN, (2000, 29):

Debe otorgarse especial interés a la educación física para propender el desarrollo normal del cuerpo, el mejoramiento de la salud, la agilidad y la energía, y por ayudar notablemente en el implantamiento de hábitos disciplinarios y cívicos, lo mismo que la formación del carácter.

De esta manera, se ve como la educación física no sólo contribuye a la condición física si no de forma indirecta a otras dimensiones del ser humano.

De igual forma, en Colombia, en la Ley del Deporte (Ley 181 de 1995), en el art.10 la educación física es valorada por su contribución al desarrollo integral del ser humano como se aprecia en la siguiente definición: “La educación física es la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los individuos.” Salazar, (2005, 17)

Con base en esta afirmación, se toman las diferentes manifestaciones de movimiento humano como un medio para contribuir a su bienestar. Haciendo referencia a esta concepción de la Educación Física autores como el español José María Cagigal, citado en Álvarez, (1993, 33) menciona que, “La educación física es ante todo educación, no simple adiestramiento corporal.” Entonces, la Educación Física, además de tener el encargo de mantener un cuerpo sano, también puede ser un medio que facilita el proceso de formación de otras dimensiones del ser humano, integrando diversos conocimientos y prácticas en forma adecuada, en dialogo con otras disciplinas y con el contexto social.

Una disciplina que surge libremente del conocimiento de las ciencias biológicas, físicas y conductuales. También encuentra su significado en la filosofía, estética y las artes liberales. Su integralidad disciplinaria se basa en el movimiento del hombre y es sobre ese punto de referencia con el cual el educador físico relaciona todo el conocimiento. Álvarez, (1993,17).

De este modo, la Educación Física, por ser una disciplina educativa debe contribuir por obligación a la interdisciplinariedad en la escuela, es decir a la educación en general, utilizando diversidad de estrategias (Cumáco, 2008), pero

sin olvidar su fin específico. Se trata, entonces de relacionar temas de otras áreas con la Educación Física, como también relacionar temas de la vida cotidiana con los desarrollos de los saberes escolares y los desarrollos científicos, con el fin de mejorar la calidad de la educación, es decir el bienestar humano.

En este punto, es conveniente afirmar que en la comunidad de profesionales relacionados con esta área, no comparten totalmente lo planteado en estos lineamientos, y esto se hace evidente en la diversidad de programas ofrecidos para la formación de profesionales por ejemplo, “Profesional en Ciencias del Deporte, Licenciado en Recreación, Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes”, entre otros. Desde este punto de vista, se trata de tres campos de saber que si bien son diferentes, en muchas ocasiones sus prácticas se entrecruzan, pero no llegan a un punto de encuentro, generando confusión en la comunidad en general.

Es importante aclarar que el concepto de movimiento como objeto de estudio de la Educación Física, en muchas ocasiones es reducido a sólo aspectos de tipo fisiológico y mecánico, por tal motivo, en varios sectores de la comunidad disciplinar, se prefiere utilizar el concepto de motricidad, para dar cuenta de la comprensión que adquiere el ser humano de su dimensión motriz y la interrelación de ésta con otras dimensiones; los investigadores, en coherencia, con la teoría de las competencias planteada con anterioridad, prefieren tomar como objeto de estudio de la educación física, el concepto de motricidad.

#### 4.7.2. DEPORTE

En cuanto al Deporte, el equipo se acoge a lo expresado en los lineamientos curriculares del área M.E.N., (2000, 86):

El deporte, ha adquirido su propia especificidad como fenómeno social y se constituye como objetivo y medio de formación. Como fenómeno social, tienen diferentes connotaciones como pasatiempo, diversión, recreación y competencia. En tal sentido y orientado hacia finalidades formativas el deporte es uno de los principales medios a través de los cuales se realiza la educación física.

En concordancia con lo anterior, el deporte en la escuela debe ser orientado principalmente como un medio que permite la vivencia a todos los estudiantes de diversas experiencias positivas que le son inherentes, como por ejemplo: el trabajo en equipo, la integración, la superación personal, el mejoramiento de sus capacidades físicas y cuidado de la salud, entre otras. Sin embargo, en la escuela se deben realizar procesos de detección y selección de talentos deportivos con el fin de promover los procesos de formación deportiva de tipo profesional en las personas aptas para ello. En tal sentido, el deporte puede ser considerado como una manifestación del uso de los aprendizajes relacionados con la dimensión motriz del ser humano, es decir de su motricidad.



#### 4.7.3. LA COMPETENCIA MOTRIZ, META DE COMPRENSIÓN PARA LOS CAMPOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

Para referirnos a la competencia motriz, retomamos a Ruíz ,(1995, 101) quien retomando a Azemar anuncia que de “la concepción de la competencia motriz se decanta que ser competente implica ser capaz de producir múltiples y variadas respuestas, de ahí la noción de creatividad motriz.” Según esto, Ruíz, (1995, 107) opina que: “la creatividad como manifestación de la competencia motriz infantil, se puede desarrollar en el contexto de la sesiones de la educación física escolar.”

No obstante, Mosston y Asworth, citado por Ruíz, (1995, 110), opinan que para que exista creatividad, en este caso motriz: “en muchas ocasiones los alumnos y alumnas necesitan saber que el clima afectivo y cognitivo de la clase es seguro y que en él puede presentar todas sus producciones con la seguridad de que el profesor/a la va aceptar.” La anterior cita, hace referencia a la convivencia participativa que se debe tener antes, durante y después de una clase del área en mención, de tal forma que posibilite la interacción entre profesor-estudiante y estudiante-estudiante, con el propósito de estimular la creatividad, respetando los espacios participativos que generan una retroalimentación en la producción del conocimiento; teniendo en cuenta al profesor como un guía y conector entre la creatividad del estudiante y el conocimiento.

Continuando con la definición de competencia motriz, Keogh (1981) citado por Ruíz, (1995, 19) dice: “el desarrollo de la competencia motriz es un proceso dinámico y complejo caracterizado por una progresión de cambio en el control de uno mismo y de sus acciones con otros o con los objetos del medio.” Según lo

planteado por el autor la competencia motriz hace referencia al conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos en función de las acciones motrices, que intervienen en las múltiples relaciones que establece el ser humano consigo mismo, su medio y con los demás; lo que le permite ir fortaleciendo una dimensión, para desempeñarse en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Para autores como (Connoll y Keogh y Sudgen, 1985) citados por Ruíz, (1995, 18) la competencia motriz “es la forma de actuar de los escolares cuando tratan de solucionar una tarea motriz compleja»; para lo que se requiere, un tipo de “inteligencia operativa o de inteligencia sobre las acciones” o una inteligencia cinestesico-corporal. Según lo expresado por los autores, se trata de una habilidad cognitiva o inteligencia especializada en las acciones motrices.

Para la solución de este tipo de problemas, según Ruíz, (1995, 19) se sigue un orden secuencial de procedimientos, como lo son “conocer qué hacer, cómo hacerlo, cuándo llevarlo a cabo y con quién actuar”, a lo que se hace necesario agregar el donde, es decir el contexto visto este desde una perspectiva amplia.

En relación, con el “conocer que hacer”, Ruíz, (1995, 23) considera que uno de los componentes esenciales para la adquisición de habilidades motrices tiene que ver con la “adquisición de conocimientos sobre las acciones”. Es decir, que para ser competente motrizmente se requiere “la participación de diferentes tipos de conocimientos que deben ser representados en la memoria para su posterior utilización, y que dichas habilidades se adquieren como consecuencia de la práctica.” Ruíz, (1995, 23). Esto nos lleva a pensar, que para adquirir una

competencia motriz no es suficiente el dominio de un gesto técnico si no también el conocimiento teórico sobre este.

Complementando esta mirada, Ruiz, (1995, 24). Se menciona **que**:

A medida que el niño se desarrolla va adquiriendo conocimientos como mover su cuerpo en circunstancias diferentes y variadas, evaluar las posibles consecuencias de dichas acciones, elevando el sentimiento de confianza y seguridad en los propios recursos, todo ello fruto de la interacción constante con su medio.

De acuerdo a lo anterior, para el desarrollo de una competencia motriz es necesario tener un conocimiento previo fruto una experiencia diversa, donde se adquieren las diferentes características de una acción motriz, es decir, que se logra una comprensión con base al conocimiento teórico y la vivencia. Para complementar esta idea, Ruíz, (1995, 24) menciona que “el conocimiento sobre las acciones se adquiere al comprender la utilidad que ciertas acciones tienen para resolver un problema.” De este modo, se agrega que para ser competente motrizmente, es importante encontrarle sentido a lo que se hace es decir su aplicación.

Finalmente, Griffith y Keogh (1982) citados por Ruíz, (1995, 24) aportan otros aspectos que se consideran valiosos para el desarrollo de la competencia motriz, los cuales tienen que ver con:

El sentimiento de confianza y competencia, el saberse y sentirse competente para actuar, es un aspecto importante en el desarrollo de una competencia motriz, que tiene una relación estrecha con el deseo de practicar y, por tanto, contribuye a aumentar el conocimiento de base, conocimiento que en los niños torpes es más reducido.

De este modo, se incluye la actitud o la motivación del ser humano frente a una acción como un factor que influye en el desempeño motriz. Por esta razón el individuo siempre tiene que tener un estímulo que active ese deseo de superación, y por efecto va a tener que adquirir conocimientos que satisfagan su meta.

En coherencia con lo anterior, una de las manifestaciones de la competencia motriz es el deporte, para citar un ejemplo se toma a un ex futbolista colombiano, reconocido a nivel mundial como Carlos Valderrama, quien por su forma de desempeñarse en el campo de juego demuestra el desarrollo de la “inteligencia operativa” o competencia motriz, al respecto el técnico argentino Menotti, (2008,1), dice que:

Su técnica se caracterizó por el excelente control del balón que poseía, además de su gran visión del campo y de la posición de sus compañeros a la hora de hacer los pases. Cada vez que servía, su compañero su compañero recibía siempre al pie, o al espacio, sin riesgo de perder el balón. Por eso también su valor como futbolista, ya que por ejemplo, al pasar a delanteros, estos quedaban en situación ideal para anotar, porque recibían libres de marca, o quedaban casi frente a frente con el arco rival.

En términos de Menotti, (2008, 1), se trata de “un mago de la inteligencia”, ello debido, a la precisión de sus pases, al dominio del balón, su capacidad de trabajo en equipo, su creatividad, la percepción temporal, espacial, social e histórica, entre otros aspectos que dan cuenta de su competencia motriz.

Teniendo en cuenta el ejemplo anterior, se puede decir que las prácticas deportivas son una clara expresión de la competencia motriz y entonces. Según al autor en mención la educación física es el campo de saber que tiene “como finalidad principal el desarrollo de la competencia motriz” Ruiz, (1995, 18), dejando atrás visiones en las que se considera que el fin de la educación física es

“mantener los escolares, entretenidos, controlados y contentos” (Placek, 1983), retomado por Ruíz, (1995, 15).

#### 4.7.4. LA RECREACIÓN

En este proyecto se entiende la recreación como un campo de saber cercano a lo planteado por De La Espriella (2001), quien la considera como una disciplina, sin embargo en nuestro caso utilizamos el concepto de campo, para darle cabida, también, a otras visiones no consideradas científicas como mitos, creencias, dichos populares, entre otros. Según autores como D. E Gray, citado por Peralta, (1999, 75), la recreación también puede ser entendida como:

Es un sentimiento de bienestar y resulta de cualquier tipo de experiencia en las que el individuo recibe una respuesta placentera y gratificadora a la utilización de sus potencialidades físicas, mentales y creativas. En resumen la Recreación es la esencia de cualquier experiencia en la cual el individuo en forma directa obtiene goce y satisfacción personal.

Desde esta mirada, el propósito central de las prácticas recreativas es satisfacer necesidades e intereses del ser humano de una forma agradable, en términos de Jiménez, (2007, 1), se hace referencia a la lúdica, la cual:

No es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos, una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la cotidianidad, es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, la escritura y el arte. También otra serie de afectaciones en las cuales existen interacciones sociales, se pueden considerar lúdicas como son el baile, el amor y el afecto. Lo que tienen en común estas prácticas culturales, es que en la mayoría de los casos, dichas prácticas actúan sin más recompensa que la gratitud y felicidad que producen dichos

eventos. La mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no sólo se reduce a la pragmática del juego.

De este modo, se entiende que la lúdica es una dimensión humana que se manifiesta en los diferentes procesos de formación del ser humano, bien sea de tipo individual o de interacción con su entorno. Se trata de una disposición presente antes, durante y después de la acción.

Por su pertinencia con el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la escuela, se hace necesario ampliar el concepto de juego, el cual en consonancia con la dimensión lúdica a la cual Jiménez, (2007, 1), pertenece según la mayoría de los autores:

Han coincidido en señalar determinados factores que caracterizan a este fenómeno. Algunos de ellos son la autonomía y la libertad, y su distanciamiento de la vida corriente. Se trata de una esfera íntimamente vinculada con la facultad simbólica del hombre; aquélla que, por naturaleza, le obliga a interpretar la realidad.

En síntesis, con lo planteado hasta el momento, se puede decir, que la recreación es el campo de saber que tiene por objeto de estudio la dimensión lúdica del ser humano, mientras que el juego, es una de las prácticas culturales a través de las cuales se evidencian las manifestaciones de la lúdica. Frente a esta visión existen diferentes puntos de vista y en muchas ocasiones estos dos conceptos son tratados indistintamente, como se puede apreciar en las siguientes definiciones Jiménez, (2007, 1), relacionadas con el juego y la lúdica se asegura que:

La lúdica es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en “espacios” y “ambientes” en los que se produce interacción, entretenimiento, disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que generan actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, la escritura, el arte, el

descanso, la estética, el baile, el amor, el afecto, las ensoñaciones, la palabrería. Inclusive todos aquellos actos cotidianos como “mirar vitrinas”, “pararse en las esquinas”, “sentarse en una banca”, son también lúdicos. Es necesario aclarar al respecto que el elemento en común de estas prácticas culturales, es que en la mayoría de los casos, actúan sin más recompensa que la gratitud y la felicidad que producen dichos eventos. Es en este sentido cuando la mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no sólo se reduce al juego.

Como se puede apreciar, estas definiciones son muy similares a lo que se entiende por lúdica, según lo planteado por otros autores.

#### 4.7.4.1 LA RECREACIÓN EN LA ESCUELA UN MEDIO DE TRANSFORMACIÓN

¿Es posible en el campo escolar, el desarrollo de la recreación como una experiencia placentera y gratificante, o mejor puede ésta, contribuir a que los aprendizajes se adquieran de una forma más agradable? Según Manzano (2004, 1), existen dos visiones frente al tratamiento de la recreación en la escuela:

La primera, considera que la recreación es una práctica institucionalizada del tiempo libre cuyas funciones principales son el goce, el placer y el descanso y sus prácticas se circunscriben a ésta esfera horaria. De ahí que en la educación formal otorgue a la recreación un lugar como actividad extracurricular (juegos, dinámicas y prácticas que relajen o que permiten a los estudiantes salir de la rutina escolar). Para la segunda tendencia, se le asigna a la recreación funciones de desarrollo, en la medida que se atribuye a las prácticas recreativas un valor pedagógico que se articula a procesos educativos de transformación socio - cultural. Más que plantear diferencias entre estas dos posturas –y otras- lo que se busca es identificar los puntos de convergencia en los cuales es evidente la necesidad de proveer de sentidos y significados las prácticas recreativas escolares de cara a las realidades sociales, es decir, espacios de encuentro para la reconstrucción del tejido social y para la creación de vínculos sociales en los contextos escolares mediante la actividad recreativa.

Con respecto a lo anterior, el autor muestra la coexistencia de dos tendencias de la recreación en el sistema escolar, la primera enfocada en “el goce, el placer y el descanso” teniendo como escenario los espacios y actividades realizadas por los

estudiantes, programadas por la institución y la segunda encaminada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante prácticas recreativas, orientadas a la conservación, apropiación o transformación sociocultural. Para el autor recreación no sólo suple la necesidad de diversión, se constituye también en una alternativa de formación personal y social.

Esta visión de la recreación que integra estas dos tendencias, ya había sido considerada también por De La Espriella, (2001, 1), cuando dice que:

“la recreación es una disciplina que declara ser formativa y enriquecedora de la vida humana, debe ser utilizada como una herramienta pedagógica en el proceso de formación de formadores, toda vez que su desarrollo y aplicabilidad en una educación de calidad está dada, ya que rompe con los esquemas rígidos de la pedagogía tradicional, permitiendo explorar y desarrollar la potencialidad lúdica y creativa del hombre en un ambiente de goce, placer y satisfacción.”

Por ello se puede afirmar que la recreación es una herramienta que fortalece a la sociedad y mejora la calidad de vida de las personas mediante la construcción de cultura, desde el contexto escolar.

#### 4.7.5. LA COMPETENCIA LÚDICA UNA META DE COMPRENSIÓN PARA EL CAMPO DE LA RECREACIÓN

A partir de las características de la dimensión lúdica, como los son la capacidad de disfrute, capacidad para tomar decisiones, y la capacidad de imaginación; se considera que la competencia lúdica tiene que ver con los conocimientos, procedimientos y actitudes que utilizan las personas para construir un proyecto ético de vida a partir de acciones lúdicas, orientadas al bienestar personal y social en un contexto determinado. De esta manera, la Educación Física, la Recreación



y el Deporte se integran para proporcionar experiencias significativas encaminadas al desarrollo del ser humano en su totalidad.

Siguiendo con los planteamientos de los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, en estos refiriéndose al área de la educación física, la recreación y el deporte, el M.E.N, (2000, 73) dice:

Es posible identificar procesos centrados en sí mismo, en el ser cuerpo que cubren el ámbito del conocimiento, cuidado, desarrollo, mantenimiento, expresión y valoración del cuerpo. Procesos relacionados con interacción social del ser humano a través de su cuerpo como las relacionadas con el uso social del cuerpo, las concepciones y prácticas éticas, comunicativas y de comprensión social del cuerpo. Procesos que se relacionan con la ubicación y organización del ser humano en el espacio, el tiempo y el medio ambiente que incluyen dominios de orientación en el mundo y en las condiciones del ambiente. Procesos de carácter técnico y tecnológico de las prácticas corporales, lúdicas, artísticas, deportivas o de trabajo que hacen uso de habilidades y destrezas especializadas. Proceso de lenguajes y expresión corporal; procesos de recreación que se relacionan con la creatividad y la lúdica.

Se trata de una visión en la que se refuerza la importancia de la formación del ser humano en su integridad no solo desde el “Movimiento Corporal” MEN, (2000, 56), objeto de la Educación Física, según estos lineamientos curriculares, para ello se plantea que el área debe atender a los siguientes procesos de formación:

PROCESOS DE FORMACIÓN	COMPONENTES	PERSPECTIVAS DE LOGRO
Desarrollo físico motriz	-Biológico -Físico -Biopsíquico	Valoración de la potencialidad de sí mismo como humano y como especie.
Organización del tiempo y espacio	-Construcción personal del tiempo y espacio. -Construcción social del tiempo el espacio.	Ubicación en la acción inmediata y próxima en la perspectiva individual y colectiva.
Formación y realización técnica	-Técnicas del cuerpo -Acciones básicas -Acciones complejas	Apropiación cultural y creación en la multiplicidad de prácticas de la cultura.
Interacción social	-Hábitos -Usos -Valores	Construcción y proyección personal y social de una ética.

Expresión corporal	-lenguajes -Emoción -Ambientes -Sensibilidad	Comunicación y elaboración estética.
Recreación lúdica	-Vivencia -Actitud	Reencuentro consigo mismo y con los demás en ambientes libres.

Tabla 1 Procesos de Formación MEN, (2000, 74)

Para el equipo de investigación, es importante esta directriz nacional MEN, (2000, 74), la cual debe ponerse en dialogo con las características de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, con el fin de Identificar competencias para el área de la educación física, la recreación y el deporte.

## 5. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

### 5.1. LA EDUCACIÓN DE CARA A LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL

Según (Casas, 2004) citado por Villada,(2006, 84), “el siglo XXI, llamado por muchos el siglo de la inteligencia y, más precisamente, el siglo de la racionalidad científica y tecnológica, genera un entorno muy complejo para los niñ@s y jóvenes de las próximas décadas”, la tecnología es un proceso importante en la educación de los escolares que puede brindar grandes alternativas en la adquisición de conocimiento pero que si no se enfoca de manera adecuada puede afectar indirectamente en su desarrollo personal, social y educativo. Es por eso que a este proceso en la actualidad se llama avance tecnológico que brinda a las nuevas generaciones nuevas alternativas en la toma de conocimiento.

Por ello, se deben tener en cuenta según Casas (2004) citado por Villada, (2006, 85) conceptos como:

La sociedad del conocimiento es considerada como: una sociedad global en todas sus dimensiones incluidas las económicas, culturales y políticas. En la sociedad del conocimiento se compite a nivel del globo, parecen debilitarse las barreras geográficas, nos tocamos a diario con otras culturas, comenzamos a entender el valor de la diversidad y al mismo tiempo iniciamos el proceso de sentirnos todos iguales, habitantes de un solo planeta con los mismos derechos fundamentales. Es entonces para esta nueva sociedad, con estas nuevas características para la que el sistema educativo colombiano deberá formar niñ@s y jóvenes en actitudes y habilidades que les permitan desenvolverse plenamente ante los retos del mañana.

A partir de lo expuesto por Casas, la multiculturalidad es un aporte significativo a la hora de construir sociedad, ya que se han roto las barreras del idioma, color y creencias hasta llegar al punto de hablar de una raza, la raza humana y como tal

se hace más fácil el proceso de humanización en nuestra actualidad; en consecuencia las funciones de la comunidad educativa cambian, así Casas citado por Villada, (2006, 85-86) manifiesta que:

... mirando la educación en el siglo XXI, la tarea de los colegios, maestros, estudiantes, familias y la sociedad en general debe centrarse en tres funciones esenciales para generar mentes abiertas a los notables cambios que se avecinan:

° Socializar, transmitir la cultura y desarrollar la personalidad.

° Formar para el trabajo.

° Entrenar para la ciencia y la tecnología.

Se puede afirmar que el proceso educativo a nivel mundial se enfoca en el bienestar y mejora de la calidad de vida de las diferentes sociedades que lo conforman, logrando una implementación de normas que buscan hacer realidad este propósito.

Para ello la sociedad debe cumplir con una serie de pasos a los cuales puede acceder sin ningún contratiempo ya que los modelos educativos están diseñados tanto para los pobres como para los ricos. Ya que las sociedades se conforman a partir del intercambio cultural y la educación interviene en aquel proceso de multiculturalidad generándose desde la niñez hasta la vejez: esto ya sea por el medio o modelo educativo formal o informal planteado por una sociedad determinada, Casas, (2004.), citado por Villada, (2006, 85-86).

#### 5.1.1. INTERNACIONAL

La Cumbre Mundial sobre Educación Física (Berlín 3 al 5 de noviembre 1999), realizada con el apoyo de la UNESCO, el COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL (COI), y el copatrocinio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), reafirma la importancia de la educación física en todos los sectores de la sociedad y aboga por

una mayor atención de los gobiernos para lograr cada vez mejores niveles de calidad y ampliar significativamente su cobertura. Llama la atención especialmente sobre la necesidad de entender que el centro de toda actuación de la disciplina es el ser humano y no el deporte como se pretende en algunas latitudes.” (p.21)

Es de nuestro interés, retomar lo manifestado a nivel global sobre la importancia que tiene la Educación Física, la Recreación y el Deporte y del compromiso que debe existir por parte de los gobiernos de cada país con esta área de la educación.

## 5.2. UNA EDUCACIÓN PENSADA PARA COLOMBIA

En Colombia, se ve como la educación ha sido concebida como un elemento muy importante para la formación humana. En este sentido (García, 1994) citado por Villada, (2006, 83), dice que:

Una educación, desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quienes somos en una sociedad que se requiera más a sí misma. Que aprovecha al máximo nuestra capacidad inagotable y conciba una ética – y tal vez una estética – para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal.

Con estas palabras de Gabriel García Márquez se inicia el planteamiento del contexto nacional, tomándolo como un modelo de educación, tomando de sus palabras un resumen de lo que un colombiano amante de su patria quiere para ella, esto en el ámbito educativo-social.

En cuanto al contexto nacional retomamos lo manifestado Villada, (2006, 200), dice:

A partir de la Ley 115 de 1994 se ha generado un proceso de transformación lento del sistema educativo Colombiano. El 5 de junio de 1996 aparece la resolución 2343 mediante el cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo, y se establecen los indicadores de logros curriculares para educación formal. Esta resolución amplía la panorámica estratégica de la ley 115 y genero un ambiente y un quehacer educativo diferente al ya existente: educar y evaluar por logros.

Se trata de intentar, dar un cambio al modelo educativo a partir de una ley unos decretos que buscan garantizar así el proceso educativo integral en pro de la mejora de la calidad de vida del estudiante. Continuando con Villada, (2006, 200) manifiesta que:

Recientemente se comunica el Decreto 0230 de febrero 11 de 2002 por el cual se dictaron normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. En la Ley 115 y en sus decretos reglamentarios se propone un marco de referencia no solo legal y jurídico sino el contacto en el cual se moverá la educación en nuestro país.

Se toma el Decreto 0230 de 2002, como una aproximación más de tipo legal a la teoría de la educación aspecto importante a tener en cuenta en el modelo educativo colombiano, planteando importantes paradigmas educativos y pedagógicos como: Integralidad, procesos constructivos, transversalidad, problematización, interdisciplinariedad y aprendizaje permanente. “Lo que pretende alcanzar el decreto no está muy lejos de estos antes mencionados, ya que se ratifican áreas, logros, competencias, evaluación e informes de evaluación.” Villada, (2006, 200).

El mismo Villada confirma:

Si usted hace una lectura juiciosa de la Ley 115 y del Decreto 0230 se puede dar cuenta que se reafirman cosas ya planteadas y se insiste en un quehacer educativo con características acorde a las condiciones y circunstancias de un mundo diferente al convencional o tradicional al cual hemos creado formas de enseñar y evaluar a las que estamos acostumbrados. El decreto 0230 avanza en el asunto y reafirma algunas cosas ya formuladas en la ley(...). Villada, (2006, 200)

Según esto, el decreto busca resaltar la importancia de los planteamientos mínimos del plan de estudios como: ratificación de áreas, logros, evaluación, informes de evaluación, valoración de las áreas, número de alumnos aprobados y reprobados. Esto con el objetivo de llevar al estudiante cada vez más al aprender, el que hayan más ganadores que perdedores; en pocas palabras el decreto busca el avance de todos los componentes de la educación mas no el retroceso de la misma.

#### 5.2.1. NACIONAL

Según el Plan Nacional de Educación Física (2002-2006):

En Colombia le corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de educación física de los niveles de Pre-escolar, Básica primaria, Educación secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano. (Pagina 26 capitulo 2 marco general).

Conforme a lo mencionado, este tipo de control y capacitación lo ampara la siguiente ley (Marco Legal Institucional: 15) con sus artículos:

La Ley 181 de 1995 regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física (art. 1); la creación del sistema nacional de deporte, educación física y recreación ( art. 2); los objetivos rectores del Estado para garantizar su práctica (art. 3); la definición de la educación física como una disciplina científica (art. 10); reitera la responsabilidad del currículo por el

Ministerio de Educación Nacional (art. 11); el desarrollo de la educación física extraescolar como campo de intervención del sistema (art. 12);(...).

La Ley General de Educación establece el derecho de incluir en los planes curriculares el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la educación formal, manifiesto que se resalta en la Ley 181 de 1995; y de esta manera es responsabilidad del Estado orientar y capacitar maestros para fortalecer sus capacidades pedagógicas y didácticas de los profesores en las instituciones educativas, sin desconocer el contexto social y cultural en el que se encuentren.

Este marco legal orienta a los profesores en el momento de planificar su prácticas de enseñanza, y su respectiva aplicación en cada estamento público o privado de educación formal y no formal; motivo por el cual nuestro proyecto contribuye a la realización de procesos de capacitación contextualizados en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Siguiendo con este contexto temático, se resalta la relación con la calidad de la política educativa del Plan Nacional de Educación Física (2002-2006), que enuncia:

Correspondiente con la política educativa gubernamental, el Plan de Educación Física se fundamenta en cuatro políticas, que a su vez son ideas motrices de un cambio en la educación física como práctica social, disciplina del conocimiento, área pedagógica y derecho de las personas. (Políticas y Objetivos, 47).

Es para nosotros de sumo interés la segunda política que habla de calidad como la “búsqueda de una realización óptima en procesos y resultados en los diferentes



programas y proyectos del plan”, M.E.N (2000) objetivo al cual está encaminada nuestra investigación, que persigue mejorar la calidad de las prácticas de la enseñanza en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la Institución “Sagrado Corazón de Jesús” de Popayán.

Finalmente, en el Plan Nacional de Educación Física, (2002-2006, 24) se considera que “esta área del conocimiento puede contribuir a la formación y fortalecimiento de valores en campos como “la salud, la educación, la estética, lo ético y el cultivo de sí mismo”. Lo cual tiene estrecha relación con las competencias que se adquieran en la escuela y su aplicación en un futuro dependiendo el rol que desempeñe cada individuo.

### 5.3. DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

La distribución de la población urbana del municipio de Popayán se divide en nueve (9) comunas, declaradas mediante acuerdo del 6 de julio de 1989. Las nueve comunas están constituidas aproximadamente por 282 barrios.

#### 5.3.1. POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

En el 2005 la población del Departamento del Cauca fue de 1.367.496 habitantes. Popayán representa más de la quinta parte de la población del departamento, con 239.087 habitantes. La población urbana del departamento es del 39%. El 41% de la población urbana está concentrado en el municipio de Popayán. La población objetivo del sistema educativo esta cercana a los 540.000

niños y jóvenes de 5 a 23 años de edad, con 725 de ellos con edades entre los 5 a 17 años:

ENTE TERRITORIAL	POPAYÁN	RESTO DPTO	CAUCA
Población total 2005	239.087	1.128.409	1.367.496
% del total de la pobl. Dpto.	17.4%	82.6%	100%
Población Urbana	218.350	313.272	531.622
% de Población Urbana	41.2%	58.9%	38.8%
Pobl. 5 a 17 años 2004	59.264	326.851	386.115
% Pobl. 5 a 17 años	25%	29%	29%
Pobl. 18 a 23 años 2004	29.021%	124.235	153.256
% Pobl. 18 a 23 años	12%	11%	11%
Pobl. 5 a 17 años 2003	59.128	323.844	282.972
Pobl. 18 a 23 años 2003	28.870	122.705	151.575
Incremento Pob. 5 a 17	136	3.007	3.143
Incremento Pob. 18 a 23	151	1.530	1.681

Tabla 2 Población Total y Edad escolar 2005. Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional con base en proyecciones del DANE. (DANE, 2006)

### 5.3.2. MATRÍCULAS POR NIVELES EDUCATIVOS

Los datos de matrícula para el Departamento y para Popayán se muestran en la Tabla 2. La participación de la matrícula oficial en el Departamento del Cauca es el 91%; en Popayán la participación de la matrícula oficial alcanza el 74%; en el resto del Departamento la matrícula oficial representa el 95%. El 100% de matrícula del Cauca, el 21% es de Popayán y el 79% corresponde al resto del Departamento.

NIVELES EDUCATIVOS	POPAYÁN		RESTO DPTO.		CAUCA	
	TOTAL	OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	TOTAL	OFICIAL
Pre-Jardín y Jardín	1.815	485	2.052	1.324	3.866	1.808
Transición	4.001	3.057	13.011	12.397	17.012	15.454

Básica Primaria	29.168	23.012	157.246	153.223	186.415	176.236
Básica Secundaria	20.552	14.919	45.827	42.302	66.379	57.221
Media	7.617	5.042	12.579	11.008	20.196	16.050
TOTAL	63.153	46.515	230.715	220.254	293.868	266.769

Tabla 3 Matrícula total 2005 por Niveles y Sector

Fuente: Ministerio de Educación Nacional Resolución 166. (MEN, 2004)

El análisis de la tabla 3, conlleva las siguientes reflexiones para la Básica Secundaria:

La matrícula de Básica Secundaria (4 grados) debería ser cerca de cuatro quintas partes de la Básica Primaria si no existiera deserción; lo cual indica que el 88% en Popayán accede a la Básica Secundaria y el 36% en el resto del Departamento. Para el total del Cauca este índice es del 45%

La matrícula de la Educación Media debería ser la mitad de la Básica Secundaria, en el Departamento 61% de los que accede a la secundaria alcanza este nivel, en Popayán 74% y en el resto del Departamento 55%. En consecuencia, respecto al esfuerzo en incremento de matrícula, Popayán debe dar prioridad a lograr la continuidad de estudios de Básica Secundaria a aproximadamente 2.800 niñas y niños que no están accediendo a este nivel. La segunda prioridad del Departamento debería dirigirse a mejorar la cobertura en el Educación Media, donde otros 2.700 de los que cursaron la secundaria no están llegando. La tercera prioridad sería captar las poco más de 1.800 niñas y niños que no están ingresando al grado de transición. Por su parte, el resto del departamento debe concentrar esfuerzos de matrícula en la Básica Secundaria,

donde aproximadamente 80.000 niñas y niños se están quedando por fuera del sector educativo. En segundo lugar, requiere impulsar la Educación Media para vincular a los más de 10.000 estudiantes que a pesar de ingresar a la Básica Primaria no llegan a ésta y, por último, incentivar el acceso a transición, pues se están quedando por fuera otros 18.000 potenciales estudiantes.

### 5.3. CONTEXTO POBLACIONAL

A continuación se presenta generalidades del contexto de la institución donde se realizó la investigación

#### 5.4.1. CONTEXTO DE COMUNA N° 1 DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN (CAUCA)

La institución donde se realizó la investigación se encuentra ubicada en el barrio La villa, perteneciente a la comuna numero uno de la ciudad de Popayán (C), según el plan de ordenamiento territorial en la zona urbana (2002) algunas de las características de esta comuna son las siguientes: La comuna N° 1, ubicada en el Municipio de Popayán está conformada por los siguientes barrios: Modelo, Loma Linda, Prados Norte, La Cabaña, Santa Clara, Casas Fiscales, Nueva Granada, Machángara, La Playa, Campamento, Puerta de Hierro, Pubenza (Catay), Antonio Nariño, Villa Paula, Campo Bello, El Recuerdo, La Villa, Bloques Pubenza, Belalcazar, Los Laureles, Los Rosales, Alcalá, Monte Rosales, Fancal, Capri, Maria Alejandra, Navarra, Cerritos de la Paz, Torres del Parque, Bapartamentos, Campo Bello Medina, Villa Alejandra, y Portales del Norte. Esta

comuna se caracteriza por contar con una población diversa, en la cual se encuentran estratos desde 3 en adelante. Además cuenta con Sitios que prestan sus servicios a la comunidad como:

Zonas Recreativas Y Deportivas:

- La villa olímpica

Equipamiento de salud:

- Clínica del I.S.S
- Saludcoop

Instituciones Educativas Oficiales:

- Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
- Institución Educativa I.N.E.M
- Institución Educativa Instituto Técnico Industrial
- Institución Educativa Franciscanas
- Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt
- Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simonds.
- Institución Educativa Nuestra Señora del Libertador Bethlemitas

A partir de lo anterior la institución vinculada al proyecto es, la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús”.

#### 5.4.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán,

se encuentra ubicada en la comuna número uno, en el barrio La Villa carrera 9 # 25 AN-36. Esta institución de naturaleza oficial y de carácter femenino ofrece los niveles de pre-escolar, básica y media académica en jornada única (mañana; calendario b) y es dirigida por la comunidad de las hijas de María auxiliadora, (salesianas) donde tres hermanas hacen parte de las directivas; además la institución cuenta con 30 profesores y cinco hermanas que ayudan en la labor educativa como maestras. Otros datos relacionados con el contexto de la institución son los siguientes: la institución cuenta con 1022 estudiantes que se encuentran en estratos 3, 4, 5,6.

Para el área de educación física recreación y deportes el colegio cuenta con dos canchas múltiples, una con coliseo cubierto y una zona verde con dos porterías de fútbol, una cancha de mini voleibol, también cuenta con una piscina, y un área de recreación para las niñas de preescolar. Para complementar mas el contexto educativo mencionaremos algunos apartes de la visión y misión del colegio:

Misión: La Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” es de naturaleza oficial, carácter femenino que ofrece los niveles de preescolar, básica y media académica, es dirigida por la comunidad de las hijas de María auxiliadora, salesianas y se orienta con los principios del pensamiento humanista de don Bosco y madre Mazzarello, cuya finalidad es colaborar en la formación de “buenas cristianas y honestas ciudadanas”, mediante una educación integradora de la personalidad, Una educación social y comprometida en la construcción del mundo, una educación que profundiza en saberes específicos, una educación ética y abierta a lo trascendente.

Visión: queremos proyectarnos en este nuevo siglo como una entidad educativa católica salesiana de excelente calidad en el Cauca y en Colombia. Queremos que nuestro proyecto educativo institucional sea una alternativa de aprendizaje avanzado que: Posibilite a nuestras estudiantes el desarrollo de sus dimensiones físicas, cognoscitivo, afectivo, social, ético y trascendente. Ofrezca la oportunidad de acceso a la educación superior que continúe el de la educación básica, mediante la profundización en saberes tales como humanidades, matemáticas, ciencias naturales y sociales. Favorezca también el ejercicio del liderazgo femenino comprometido con la defensa de la vida y del bien común.

## 6. ANTECEDENTES

### 6.1. INTERNACIONALES

“Las competencias profesionales del profesor de educación física de secundaria en Cataluña una propuesta de categorías para su análisis”, Sebastiani (2007): Con este proyecto se realizó una aproximación “al concepto y a los enfoques actuales de las competencias profesionales, a la vez buscó experiencias y estudios sobre las mismas, en concreto, en el ámbito de la docencia de la educación física en secundaria.” Sebastiani, (2007, 345).

A continuación se toma de forma textual, los objetivos, la metodología, los resultados y las conclusiones, de este proyecto. Según Sebastiani, (2007, 20), la investigación buscaba los siguientes objetivos

- Analizar cómo el enfoque de las competencias profesionales puede contribuir a mejorar los procesos formativos del profesorado de educación física en el marco de la educación superior.
- Identificar aquellas dimensiones o categorías, que nos ayuden a distinguir una buena actuación del profesor de educación física de secundaria en Cataluña.

Ello con el fin de: “distinguir las formas correctas de enseñanza, no sólo el cómo lo hacemos, sino lo que transmitimos con ella. De hecho, en Educación Física podríamos enseñar o priorizar unas u otras cosas, y, por tanto, hay que saber los argumentos que justifiquen las decisiones y los posicionamientos que se toman» Torralba (2007), citado por Sebastiani (2007), y continua afirmando que no sólo hay que indagar “sobre el que y el cómo, sino que también será necesario



adentrarse sobre el por qué y el para qué hacer educación física en secundaria en Cataluña» Torralba (2007), citado por Sebastiani (2007).

Metodología: De acuerdo a lo planteado por Sebastiani, (2007, 20):

Esta comparte, una aproximación al objeto de estudio desde el ámbito de las Ciencias Sociales y de las Ciencias de la Educación. Se trata de una tesis, que combina una parte eminentemente teórica con otra que se enmarca dentro de un paradigma cualitativo en el tratamiento de la información, que naturalmente también muestra un carácter hermenéutico, propio del enfoque cualitativo y que nos acerca críticamente la realidad estudiada.

Y profundiza afirmando que con esta investigación no solo aporta “un estudio meramente descriptivo, si no también interpretar un proceso de construcción y emergencia del concepto de competencia profesional, en el ámbito concreto de los profesionales de la educación física en Cataluña” Sebastiani, (2007, 20). Para el desarrollo de este proyecto, Sebastiani, (2007, 21): propone las siguientes fases metodológicas, y asegura que:

En la primera parte, se procura construir una fundamentación teórica, a partir básicamente de una extensiva revisión de la rica y diversa bibliografía existente. En una segunda parte, en el diseño de investigación empírica, que a partir de una metodología cualitativa interpretativa, que utiliza las entrevistas semiestructural en un grupo seleccionado de forma intencionada pretende, de forma inductiva inspirada en la Grounded Theory (Glasser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 1994,1998), identificar las categorías que explican cómo se entiende una actuación competente del profesor de educación física en secundaria en Cataluña.

De las conclusiones elaboradas por (Sebastiani, 2007) de acuerdo a los resultados se destacan los siguientes de acuerdo a cada objetivo: Del primer objetivo el cual pretendía “analizar cómo el enfoque de las competencias profesionales puede contribuir a mejorar los procesos formativos del profesorado

de educación física en el marco de la educación superior» Sebastiani, (2007, 495),

se resaltan los siguientes resultados:

1. El acercamiento de la formación a las necesidades y requerimientos sociales y laborales es un hecho de innegable relevancia en la educación superior y el concepto de competencia profesional es un elemento válido para hacer esta reflexión
2. Entender las competencias como el repertorio de los comportamientos necesarios para realizar una tarea profesional según los requerimientos necesarios del puesto de trabajo, será necesario decidir entre la consecución de unos mínimos (estándares) o máximos (excelencia).
3. Entender las competencias como la movilización de un conjunto de saberes para la resolución de problemas y adaptarse a contextos singulares, será necesario decidir cuáles son más apropiados para los estudiantes de grado y cuáles los de postgrado.
4. El enfoque de las competencias profesionales permite una efectiva atención sobre las necesidades de los centros educativos y del profesorado de educación física, aportando una mayor precisión en objetivos y resultados de la formación.
5. El enfoque de las competencias profesionales permite un lenguaje común y cercano entre las universidades y los centros educativos.
6. El análisis de las competencias profesionales nos permite revisar y actualizar los procesos de formación del profesorado de educación física y poder conseguir mejores cuotas de calidad educativa global y así contribuir sustancialmente al progreso personal, social y económico

Para el segundo objetivo el cual se definía como “Identificar aquellas dimensiones o categorías, que nos ayuden a distinguir una buena actuación del profesor de educación física de secundaria en Cataluña” Sebastiani, (2007, 495) se resaltan los siguientes resultados. Sobre el profesional competente, el autor afirma que:

1. Procura hacer frente a las inquietudes y las necesidades actuales del contexto donde trabaja.
2. Conecta, anima y motiva a los alumnos para que hagan se impliquen en una práctica participativa y respetuosa.
3. Conoce, se adapta y exige a sus alumnos en función de sus intereses y de sus posibilidades y necesidades.
4. Orienta la selva actuación, a partir de la acción motriz, ligeramente a la educación de las actitudes y de la salud de forma prioritaria a través de la acción motriz.
5. Se exige primero a sí mismo y planifica su trabajo con rigor, responsabilidad y de forma crítica, todo utilizando todos aquellos recursos que consideran necesarios para conseguir resultados de sus alumnos.
6. Un buen profesor de educación física es, ante todo, un buen docente.

Aporte al proyecto de investigación: Antes de mencionar los aportes, hay que aclarar que nuestra investigación no tuvo como objetivo primordial las competencias profesionales, sino identificar las competencias básicas que deben adquirir los estudiantes en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

El proyecto denominado “Las competencias profesionales del profesor de educación física de secundaria en Cataluña, una propuesta de categorías para su análisis” Sebastiani (2007), aportó a esta investigación en el conocimiento del concepto de lo que es una competencia profesional, ya que según Villada (2006), estas competencias también son necesarias para la formación del individuo desde una visión integral y humanista.

## 6.2. NACIONALES

“Villada, diego. El fenómeno de las competencias en el sistema educativo colombiano, Manizales, noviembre de 2006.” (Tesis de doctorado).

De acuerdo a Villada, (2006, 5-6), en cuanto a objetivos menciona lo siguiente:

- Reconocer las características de los diferentes procesos educativos por competencias tomando en cuenta el papel del aprendizaje, los desempeños, para la valoración de las competencias. (competencias formativas, académicas y productivas)...
- Expresar la configuración de lo observado y reflexionado por los educadores de diferentes regiones del país y los diversos niveles en el sistema educativo colombiano...
- Explicitar los aspectos fundamentales que han permitido la construcción del fenómeno desde diversas teorías del desarrollo humano...
- Proponer como serían los procesos educativos por competencias.

Metodología: Frente a la metodología utilizada, Villada, (2006, 5), expresa lo siguiente:

El fenómeno de las competencias en el sistema educativo colombiano es una investigación fenomenológica que pretende reconocer el trayecto sucedido en las competencias.

La intervención fenomenológica se hace a través de un proceso de capacitación de educadores de los diferentes niveles del sistema educativo en diversas regiones del país. Donde las reflexiones, propuestas y reconfiguraciones conceptuales se hacen presentes y el investigador reformula la acción y el contenido. Esta lógica se hace permanente en el trayecto investigativo. La fenomenología aquí se comporta como enfoque y el trayecto como método.

Hallazgos: En palabras de Villada, (2006, 245-246), los hallazgos, más significativos son los siguientes:

- ...El contexto actual del fenómeno de las competencias se inscribe en la globalización y en el modelo económico neoliberal...
- ...La relación entre competencia y competitividad ha sido incipiente en lo procedimental pero trascendental en la actuación...
- ...El ser humano es competente en muchos escenarios, en diversos desempeños y en muchas posibilidades dados los desarrollos alcanzados en lo humano, en lo social y el lo productivo...
- ...Se hace evidente la confrontación entre el papel que representa el saber y el conocer en materia de competencias...
- ...El contexto sigue siendo un referente muy importante en la valoración de competencias. Para Maturana, 2002 "una competencia no es un fenómeno biológico primario sino, un fenómeno cultural humano..."

Aporte al proyecto de investigación: El fenómeno de las competencias en el sistema educativo colombiano nos sirvió para construir una visión amplia y humanista de las competencias, en donde estas se manifiestan como la capacidad humana de tipo individual en donde se pretenden desarrollar y expresar capacidades desde el aprendizaje. Partiendo de que estas dan cuenta de los niveles de calidad en las dimensiones del ser humano, para lo cual se resalta no solo el saber, el saber hacer y el contexto, sino también el "ser".

### 6.3. REGIONALES

“Reconocimiento de las prácticas de enseñanza de los profesores del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, en la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán. (Cabrera, Gómez y Ruiz, 2008).

De acuerdo, a Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 15) en cuanto a objetivos afirman lo siguiente:

- Interpretar las prácticas de enseñanza de los profesores del área de la educación física, la recreación y el deporte en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad Popayán.
- Develar los procesos de enseñanza de los profesores del área de educación física, recreación y el deporte de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad Popayán.
- Visibilizar los fundamentos relacionados con el saber disciplinar que utilizan los profesores, que orientan el área de la educación física, la recreación y el deporte en sus prácticas de enseñanza en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad Popayán.

Frente a la metodología utilizada, Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 50) expresan lo siguiente:

Para la realización de esta Investigación se utilizó como referente el enfoque de investigación Histórico Hermenéutico, y como tipo de estudio derivado de éste, la etnográfica la cual permitió interpretar la realidad de las prácticas de enseñanza de los profesores del área de la educación física, la recreación y el deporte en la Institución Educativa sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Popayán, con el propósito de contribuir a la búsqueda de nuevas alternativas que proporcionen una educación de calidad y que responda a las necesidades del contexto.

En palabras de Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 144-146), los hallazgos más significativos son los siguientes:

- En relación a la concepción del área de la educación física, recreación y deporte en la institución se hace visible el predominio de la práctica deportiva, hecho que según comentarios de algunos profesores y directivos también guarda la intención de aportar a la formación en valores puesto que se considera al deporte como un medio y no como un fin en dicha área.
- En el área de la educación física, recreación y deporte para los grados de primaria los contenidos de enseñanza aprendizaje están relacionados con el desarrollo de habilidades motrices y capacidades perceptivas motrices como la coordinación y la lateralidad. Para el caso de secundaria se hace notorio la práctica de diferentes deportes como el voleibol y la gimnasia...Por consiguiente se puede argumentar que es una de las situaciones que en ocasiones disminuye la calidad de las prácticas de enseñanza, ya que estos profesores carecen de algunos conocimientos específicos del área de la educación física, recreación y deporte; los cuales permiten tener una visión más clara de los propósitos que se pretenden alcanzar en la clase.
- Se develó además que el propósito central en las prácticas de enseñanza del área de la educación física, recreación y deporte en primaria se orienta hacia la formación en valores, de igual forma en secundaria en la práctica de habilidades deportivas se pretende también la formación en valores y el mejoramiento de la socialización en las estudiantes para fortalecer su autoestima.

De este proyecto, se retoma el diseño metodológico etnográfico, para darle continuidad a la interpretación elaborada por los autores en mención, pasando a lo que en la investigación cualitativa, se denomina como construcción con sentido. De igual forma, se tuvo en cuenta los temas de educación, pedagogía, práctica pedagógica, las prácticas de enseñanza, el currículo y parte del concepto de área de Educación Física, Recreación y Deporte, el cual fue complementado. También se tomó como diagnóstico para realizar un análisis, desarrollado en una forma crítica, el cual nos dio una gran visión para la estructuración de las competencias.

## 7. DISEÑO METODOLÓGICO

Para la realización de este proyecto, se tiene como referencia la metodología del macroproyecto de investigación denominado “Construcción participativa de un proyecto curricular general por competencias para el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el Departamento del Cauca” (Pinillos, 2006); que se apoya en el enfoque de investigación crítico social (Buendía retomado por López, 2003) y el tipo de estudio: investigación acción educativa de corte pedagógico (Restrepo, 1997), que se utilizó para el diseño del proyecto aquí expuesto.

### 7.1. ENFOQUE: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

La investigación cualitativa, se relaciona con las diferentes culturas, y con las realidades de las cuales se construyen a partir de “eventos sociales, tradicionales y fenómenos en general” (Galeano, 2008). El fin de la investigación cualitativa es abordar estas situaciones presentadas en nuestro mundo, para darles un significado, una interpretación, un sentido y una resignificación, buscando siempre un estudio para un mejor entendimiento de nuestra realidad.

Para mayor comprensión (Denzim, y Lincon), citados por Galeano, (2008, 17) mencionan que la investigación cualitativa:

Es un campo de saber en sí misma. Cruza disciplinas, áreas de conocimiento y problemáticas. Un complejo e interconectado “sistema” de términos, conceptos, presupuestos, envuelven lo que denominamos investigación cualitativa. Incluye tradiciones asociadas con la fenomenología, el interaccionalismo simbólico, la hermenéutica, la semiótica, el posestructuralismo, la escuela crítica, la sociología

comprensiva, y una variedad de perspectivas investigativas conectadas con estudios culturales e interpretativos

Como se advierte, la investigación cualitativa permite abarcar los distintos elementos que constituyen el entorno de una problemática identificada. Esta característica brinda la posibilidad de asumir el problema o situación a mejorar como una integralidad, no como un asunto aislado y particular.

Complementando esta visión de estudio de las diferentes realidades y fenómenos de nuestro mundo, Galeano, (2008, 21) dice que un proceso metodológico cualitativo:

Se propone la comprensión de la realidad desde múltiples perspectivas, lógicas y visiones de los actores sociales que construyen e interpretan la realidad. Por tanto, la recolección y generación de la información incluye los diversos heterogéneos sujetos sociales. Todas las perspectivas son valiosas, todos los actores cuentan. No se busca "la verdad" o la "moralidad", sino la comprensión detallada de las múltiples y diversas lógicas y perspectivas de los actores sociales.

De acuerdo a lo anterior, no adentrarse simplemente a la realidad, si no comprenderla desde una perspectiva comprensiva hace que el investigador indague de una manera más profunda en el tipo de estudio que está realizando; esto equivale a "meterse en los zapatos del otro" Galeano, (2008, 20), así el investigador podrá interpretar de una manera adecuada las diferentes situaciones estudiadas para llegar a su fin último que es su comprensión.

## 7.2. TIPO DE ESTUDIO: ENFOQUES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS: HACIA LA CONSTRUCCION DE RELACIONES DE COMPLEMENTARIEDAD

Para el tipo de estudio desarrollado en esta investigación, se tomó como referencia la complementariedad de métodos. Este tipo de estudio, se refiere a



que las perspectivas cualitativas y cuantitativas son un método complementario que no debe ir por separado al momento de desarrollar cualquier tipo de trabajo. Galeano, citando a Restrepo (1993), Díez (1993), Batista (1993), Bonilla y Rodríguez (1997), explica que “no son perspectivas que ocupan el mismo espacio, si no que se ocupan de diferentes dimensiones de la realidad, dimensiones que se complementan y hacen parte de la misma realidad.” Galeano, (2008, 25).

En otras palabras, se tiene como referencia una misma realidad, para efectuar los diferentes estudios investigativos, su diferencia es la manera de abordarlo, pero se afirma que esta no es razón para tomarlos desde una forma separada. Por ello, Galeano, (2008, 25), afirma que “lo estrictamente cuantitativo o cualitativo son polarizaciones que desnaturalizan la investigación y que en la realización de proyectos, que pretenden aprehender la realidad en su complejidad y dinámica, no son posibles aplicar por separado.”

Si bien la ampliación del reconocimiento de las prácticas de enseñanza en la institución educativa en mención, implicó, el uso de dos formas o enfoques diferentes (la etnografía educativa y el método descriptivo), no se respondió a dos lógicas diferentes, mas bien, fue la investigación cualitativa, la que orientó la investigación apoyada en un método del enfoque de investigación cuantitativo; es decir, retomando a Galeano, (2008, 26), “se integraron conocimientos”, para tener una mayor comprensión de la realidad, sin fragmentarla.

### 7.2.1. ETNOGRAFÍA EDUCATIVA: A LA BUSQUEDA DE SENTIDO

En este proyecto se da continuidad a la investigación realizada por (Cabrera, Gómez y Ruiz, 2008), en la cual, tomando como referencia el método de la etnografía educativa, se trabaja la etapa de descripción e interpretación de la prácticas de enseñanza. Por tal motivo, se abordó la etapa de construcción de sentido. En relación con el concepto de sentido el autor Holzapfel, (2005, 19), considera que:

La palabra “sentido” tiene por lo menos tres acepciones principales:

1. El sentido en tanto significado de una palabra, pero también de una cosa, un suceso, una acción.
2. El sentido en tanto justificación. Aquí, más que como el mero significado de algo, usamos la palabra sentido para referirnos a la justificación de un hecho, una acción, un suceso u otro.
3. El sentido en tanto orientación. Salta a la vista que el sentido nos orienta, incluso, asociado con esto, esta palabra también significa “dirección”. Y se trata de considerar que puede tratarse tanto de la orientación que atañe a cierta decisión o acción, como del sentido supuestamente último de nuestra existencia individual, la de quienes nos rodean o de la humanidad toda.

En el trabajo se retoma la tercera acepción, en la que se entiende el sentido como “orientación”, que deben tener, las prácticas de enseñanza, se hace referencia a los aprendizajes, intereses y problemáticas de la comunidad educativa; junto con la teoría de las competencias se encuentra un sentido (una dirección) que permite emprender el proceso de reconstrucción de las prácticas de enseñanza del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte. En consecuencia, el análisis de la información se orientó a develar situaciones problemáticas emergentes en estas prácticas, como punto de apoyo para la

construcción de unas competencias generales, que sirvan de guía para iniciar la fase de reconstrucción contemplada en el macroproyecto.

Para la recolección de la información, se utilizó fichas temáticas, para la selección de relatos que a juicio de los investigadores, develaban la presencia de situaciones problemáticas, que merecen ser atendidas en el área de la Educación Física. Para el análisis de la información, se agrupó relatos por afinidad con temáticas emergentes, y se realizó una descripción que da cuenta de las situaciones problemáticas.

#### 7.2.2. ESTUDIO DESCRIPTIVO

Para complementar el reconocimiento de las prácticas de enseñanza en la Institución, teniendo en cuenta otros miembros de la comunidad, se utilizó el método descriptivo de la investigación cuantitativa, que “busca especificar las prioridades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” Dankhe, citado por Hernández, (1998, 60). En nuestro caso, se pretendía especificar, aprendizajes, intereses y problemáticas, desde la mirada de las estudiantes, padres de familia y profesionales del sector relacionados con el área.

En síntesis apoyándonos en Hernández, (2006, 102), plantea que en “un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones que mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia), describir lo que se investiga.” Para la recolección de esta información, se utilizó la técnica del cuestionario y como instrumento la encuesta diferenciada para estudiantes, padres

de familia y profesionales del sector relacionados con el área. Ello en coherencia, con el tipo de estudio, Méndez, (2007, 230) menciona que:

Acuden a técnicas especiales de recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios. También pueden utilizarse informes y documentos elaborados por otros investigadores. La mayor parte de veces se usa el muestreo para la recolección de la información, y la información obtenida se somete a un proceso de codificación, tabulación y análisis estadístico.

Es por ello, que para el análisis de la información, se utilizó la técnica de la estadística descriptiva, para determinar la distribución de frecuencias de las respuestas, organizadas de acuerdo a las temáticas emergentes.

## **8. MOMENTOS METODOLÓGICOS**

Para el desarrollo de este proyecto, en coherencia con los objetivos específicos, se concretaron los siguientes momentos:

### **8.1. SEGUNDO MOMENTO: CONSTRUCCION CON SENTIDO**

Identificación de problemas a partir del análisis de los resultados de la investigación “reconocimiento de las prácticas de enseñanza de los profesores del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte”.

### **8.2. PRIMER MOMENTO: ESTUDIO DESCRIPTIVO**

Identificación de aprendizajes, intereses, y problemas relacionados con área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a partir de la percepción de los estudiantes, padres de familia y profesionales que trabajan en los predios de la sede de la institución, en aspectos relacionados con el área.

### **8.3. TERCER MOMENTO: ESTRUCTURACIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES**

A partir del análisis de los resultados obtenidos en los momentos anteriores, se realizó, la definición de competencias. En ese momento se identificaron competencias generales, teniendo en cuenta la fundamentación teórica y la

percepción de la comunidad educativa sobre las prácticas de enseñanza del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

### 8.3.1. DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES

Para realizar la descripción de las competencias se tuvo en cuenta el modelo de Tobón (2006) quien plantea una serie de pasos a seguir para la formulación de una competencia, a saber: Un verbo de desempeño, el objeto, la finalidad y la condición de calidad. Como se aprecia en la siguiente tabla:

Verbo de desempeño	Objeto	Finalidad	Condición de calidad
Es un verbo de acción	Ámbito o ámbitos en los cuales recae la acción	Propósitos de la acción	Conjunto de parámetros que buscan asegurar la calidad de la acción o actuación
-Se sugiere solo un verbo -Los verbos deben reflejar acciones observables -Se sugiere un verbo en infinitivo aunque puede estar en el presente	El ámbito sobre el cual recae la acción debe ser identificable y comprensible por quien lea la competencia.	-Puede haber una o varias finalidades -Se sugiere que las finalidades sean generales.	Debe evitarse la descripción detallada de los criterios de calidad porque eso se hace cuando se describe la competencia

Tabla 4 Aspectos mínimos a tener en cuenta en la descripción de una competencia.

### 8.4. CUARTO MOMENTO: VALIDACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES

En este momento se realizó un ejercicio de socialización con docentes y directivos de la comunidad educativa, de la descripción final de las competencias,

con el propósito de realizar ajustes a los niveles de competencia identificados. El proyecto denominado “Identificación de competencias para el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán”, hace parte de la primera fase (deconstrucción) del macroproyecto de la institución en mención.

## **9. RESULTADOS**

### **9.1. IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

A continuación se presentan los resultados en la investigación teniendo como referencia cada uno de los momentos definidos para la recolección y análisis de la información, con el propósito de dar más claridad, sobre los procesos realizados para la identificación de competencias.

#### **9.1.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL**

En este momento se realizó un análisis crítico sobre el concepto de competencias desde una propuesta pedagógica, el cual posteriormente fue integrado en el punto del el área temática.

### **9.2. INTERESES, APRENDIZAJES Y PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **9.2.1. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMAS A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA DE LOS PROFESORES**



Para realizar este análisis se tuvo como referencia los resultados de la investigación denominada “Reconocimiento de las prácticas de enseñanza de los profesores del área de la educación física, la recreación y el deporte (...)” (Cabrera Gómez y Ruiz, 2008). Los resultados obtenidos, de acuerdo al análisis fueron los siguientes:

#### 9.2.1.1. CICLO MENSTRUAL DE LAS MUJERES

Partiendo del análisis de los resultados de la investigación, se encontró un proceso fisiológico característico de las mujeres relacionado con el ciclo menstrual que se convierte en una problemática que afecta el desempeño de las mismas estudiantes en el área de educación física, recreación y deporte al respecto uno de los profesores de secundaria de la institución retomado por Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 76) expresan lo siguiente: “...en la clase hay que tener en cuenta el ciclo menstrual de las niñas ya que esto puede ser un impedimento para realizar ejercicios.” Esto es confirmado por Pendenza, (2005, 76), citado por los investigadores en mención quien afirma lo siguiente:

Estudios médicos especializados demuestran que cualquier tipo de pérdida de sangre (heridas, cortes, ciclo menstrual, etc.), provocan en el organismo la pérdida de hemoglobina, por lo tanto al disminuir la cantidad de hemoglobina en sangre es lógico pensar que también disminuye el transporte de oxígeno en nuestro cuerpo (fundamentalmente a los músculos). Ante esto es recomendable no realizar ejercitaciones que nos lleven a altos consumos de oxígeno porque disminuyen las posibilidades de trabajo del organismo. Además está científicamente comprobado que durante la menstruación aumenta la frecuencia cardíaca, aumenta la temperatura corporal, aumenta la fatigabilidad y aumenta la excitación del sistema nervioso donde se pone de manifiesto la apatía o la irritabilidad.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que el ciclo menstrual que se presenta en la mujeres y en este caso en la institución en mención, es una problemática personal de tipo fisiológico, que tiene pertinencia académica para el área en mención y requiere una orientación de tipo individual adecuada, tanto a nivel de conocimientos de tipo conceptual, procedimental como actitudinal. Por ello, esta temática debe ser trabajada en forma conjunta con otras áreas relacionadas con este proceso fisiológico.

#### 9.2.1.2. VISIÓN LIMITADA DE LOS CONTENIDOS DEL ÁREA

Revisando los contenidos orientados en secundaria, se pudo dar cuenta, a partir de lo afirmado por Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 91) de lo siguiente:

Se puede decir que la práctica de deportes como el voleibol, el baloncesto y la gimnasia constituyen el eje central de los contenidos de enseñanza de secundaria, en otras palabras se evidencia que los deportes que por lo general caracterizan el área de la educación física recreación y deporte continúan siendo los principales contenidos para el desarrollo de las practicas de enseñanza.

De acuerdo a lo dicho con anterioridad, se considera que hace falta, otro tipo de contenidos diferentes a los deportes, debido a que el área está conformada también por la educación física y la recreación, las cuales brindan una gran serie de alternativas que pueden ser adaptadas a las características de las estudiantes y el contexto social de la Institución para aportar al proceso de formación de las estudiantes.

Siguiendo con la reflexión anterior, no quiere decir que el profesor titular en secundaria no esté realizando la clase de manera adecuada, si no que surge otra problemática y que se afronta en muchas instituciones en Popayán en donde no se le brinda el tiempo adecuado para el desarrollo de la clase de educación física. En este caso, es de una hora por semana, en grados específicamente de octavo, noveno, decimo y once.

Por este motivo, el docente del área en mención se ve limitado a orientar su clase a temas específicos y de manera muy rápida. De esta manera, las estudiantes también tienen un desarrollo evolutivo muy mínimo, conociendo que la educación física puede favorecer y tener múltiples beneficios como la salud, el desarrollo motriz, su desarrollo evolutivo, entre otras.

#### 9.2.1.3. EL SEDENTARISMO

Otra problemática que afronta la institución planteada por los profesores de la institución tiene que ver con “la poca actividad física y el sedentarismo” en el tiempo libre de las estudiantes de sus estudiantes, respecto a un comentario Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 75) aseguran que:

Según el profesor del área están presentes en las estudiantes, exige que las prácticas de enseñanza en el área de la educación física recreación y deporte se encaminen a generar estrategias que motiven al estudiante tanto en la clase como fuera de esta, a experimentar todos los beneficios que trae consigo la práctica adecuada de cualquier actividad física.

Debido a que uno de las visiones de la Educación Física tiene que ver con la promoción de hábitos de vida saludable por medio de la actividad física, se considera que el área en la institución debe ofrecer contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal con el fin de evitar que las estudiantes a futuro adquieran enfermedades como consecuencia de la poca actividad física.

#### 9.2.1.4. CÓMO SE COMPLEMENTAN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, CON LOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS

Otra posible problemática que orienta la identificación de competencias para el área, tiene que ver con la relación entre el programa del área y el de las escuelas de formación deportiva y artística, ello debido a lo expresado por un directivo de la Institución citado por Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 90) quien dice:

La educación física se enfoca más hacia los valores y en ella el deporte es visto no solamente desde el punto de vista competitivo sino como una ayuda para la formación integral, mientras que las actividades lúdicas extra clases (dichas actividades hacen referencia a las escuelas de formación deportiva y artística que se ofrecen después de la jornada escolar) están enfocadas a la competencia, es por ello que a los profesores de la tarde se les exige resultados a nivel competitivo y de entrenamiento.

Se nota que en la institución se diferencian esos dos programas, sin embargo como es propuesto por Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 90), y apoyándose por el directivo en mención, quienes aseguran:

Con las actividades lúdicas extra clases se brinda alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre de las estudiantes, y a la vez son opciones para

complementar la formación en valores de las estudiantes ofrecida en la jornada escolar y aunque estas actividades tengan un carácter competitivo a ellas les exigimos que traten de no dejar de lado los valores y la disciplina.

Se cree que se hace necesario entonces identificar una competencia en el área que pueda ser usada en estas escuelas de formación mencionadas por parte de las estudiantes.

#### 9.2.1.5. LAS BARRAS Y LA RIVALIDAD ENTRE LAS ESTUDIANTES

Continuando con el análisis de la información otra problemática que surge en base al comportamiento de las estudiantes de la Institución es el de las “barras” de estudiantes que apoyan sus equipos favoritos en los juegos inter-clases, situación que es manifestada por una profesora de la Institución citada por Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 77) cuando mencionan:

Han existido unos pequeños problemas en cuanto a su comportamiento al competir en diferentes deportes durante los juegos interclases, ...que por poco se cancelan...por las barras, la tradición y las diferencias entre los grados 10 y 11...dificultades que se han ido superando poco a poco.

Con respecto a este problema de comportamiento Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 77) dicen que esta problemática “es el reflejo de una situación que se le ha criticado al deporte, que es el exceso de competitividad que se pone en juego (...).” Teniendo en cuenta los acontecimientos ocurridos en los estadios de nuestro país, cuando las denominadas “barras bravas” apoyan a su equipo favorito, de una forma fanática, lo que conlleva en ocasiones a que se generen actos de

violencia, dejando como resultado no solo daños materiales, sino también heridos e inclusive, hasta muertos.

En un programa de televisión nacional en un especial sobre esta temática se afirma: “es increíble pero desde que se despertó este monstruo que se ha convertido en la sana costumbre de alentar al equipo no hay un registro exacto del número de muertos que este fanatismo está dejando entre nuestros jóvenes.” (Prieto, Julio, 2008).

No se puede desconocer entonces, lo que puede suceder dentro de una institución educativa, de no prestarse la atención adecuada a este tipo de comportamientos de los estudiantes; por ello, se considera de vital importancia para contribuir a la construcción de una sana convivencia y de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, abordar contenidos de tipo conceptual y actitudinal en el área de la Educación Física.

Esta problemática ha sido tratada por los profesores de la institución como lo anota un profesor quien dice: “en las clases de educación física se tiene como objetivo la formación en valores como el respeto, con el fin de disminuir la rivalidad entre estudiantes.” Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 97), y es complementado por una profesora de primaria, quien comenta que su herramienta para dar solución a esta problemática.

El “juego” que practica con las niñas en la clase de educación física el cual “es utilizado para mejorar la integración de las estudiantes, así como para que estas aprendan a ganar y a perder para que no se ofendan a través de las barras.” Para abordar esta problemática se hace necesario definir una competencia que dé

cuenta de los conceptos, procedimientos y actitudes, para desempeñarse adecuadamente como espectador en eventos culturales.

#### 9.2.1.6. PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN ENTRE LAS ESTUDIANTES

Esta problemática se puede decir que está presente en diferentes instituciones educativas, afecta directamente al desarrollo personal y social del estudiante tanto dentro como fuera de la misma. También se puede mencionar, que de no aplicarse el tratamiento adecuado, esta puede perjudicar indirectamente al aprendizaje de la estudiante puesto que se puede convertir en un impedimento para adquirir situaciones en donde se involucre el conocimiento.

Es por ello, que en la institución algunos profesores toman como alternativa de solución a esta problemática al juego, que se convierte en alternativa de socialización, es así como se retoma a Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 113), quienes manifiestan:

Una buena forma de lograr la socialización de los niños es a través del juego y las rondas, puesto que estos le ofrecen la oportunidad de estar con otros niños, en una forma organizada y satisfactoria. La ronda y el juego brindan la oportunidad a los niños de conocerse a si mismos a través del intercambio con los demás, sean sus compañeros, o los adultos que dirigen y comparten sus juegos.

El juego es en un método de enseñanza, que si se estructura de la mejor manera es una gran alternativa para el desarrollo de una competencia, es decir para la interacción adecuada alrededor de un contexto específico en el que se encuentre, contribuyendo así al desarrollo de la dimensión social.

Se cree que a parte del juego existen otras alternativas a través de la Educación Física, la Recreación y el Deporte que fomente integración como actividades enfatizadas al desarrollo corporal, la práctica de deportes, entre otras en donde se fomente la integración grupal. Es necesario tener una visión general de las diferentes posibilidades que pueden dar solución a esta problemática, y desarrollar así una competencia en donde haya un adecuado complemento entre la educación física, la recreación y el deporte:

Las estrategias son muchas por tal motivo lo ideal es rescatar lo mejor de cada una o de algunas de ellas, para orientar las clases de educación física, por ejemplo el aprendizaje significativo, la resolución de problemas y en todas se llega a un objetivo que es el desarrollar valores, conciencia social y conocimientos en los estudiantes. Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 114)

Los investigadores Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 114) aseguran que de lo expuesto por el profesor, “nos parece razonable emplear diferentes estrategias o métodos para la enseñanza”, luego citan a Camacho, (2003, 76) quien asegura que “la idea de orientar la educación física a partir de un método único de trabajo es sencillamente inconcebible” y además se apoyan en esta afirmación planteada por Aja, (1998, 763), en la que dice que:

Los métodos no se pueden considerar fijos e inmutables, sino plurales y dinámicos, para que sean más fecundos y aplicables en la práctica didáctica. Desde un punto de vista democrático, abierto, debe rechazarse el concepto de método entendido como algo definido e inmóvil, ya que el entorno educativo es siempre abierto y cambiante.



Tener una amplia gama de metodologías se convierte en una alternativa válida para construir una didáctica tendiente al logro de una formación integral. Al respecto Cabrera, Gómez y Ruiz, (2008, 114) manifiestan:

Una apreciación que nos parece importante es que sea cual sea la estrategia empleada siempre conviene tener presente que se debe guiar al estudiante hacia una comprensión, es decir hacia un aprendizaje, lo más significativo posible de manera que se favorezca la aplicación de todo lo que se enseña en situaciones reales de la vida cotidiana.

Por ello, nos parece importante tener en cuenta este aporte, pues nuestro proyecto apunta a que las estudiantes sea cual sea el método de trabajo, comprendan de una manera significativa los conocimientos que adquieren en el medio escolar, para aplicarlo en su vida diaria y de una manera competente.

#### 9.2.2. IDENTIFICACIÓN DE APRENDIZAJES, OCUPACIÓN DE TIEMPO LIBRE, PROPÓSITOS DEL ÁREA, PROBLEMAS E INTERESES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

## MUESTRA ESTADISTICA ESTUDIANTES

CATEGORÍA	%	Nº
SALUD	18,04	237
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	0,46	6
HABILIDAD MOTRIZ	23,44	308
RECREACIÓN	12,79	168
VALORES	18,42	242
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	18,72	246
DIMENSIÓN COGNITIVA	3,20	42
OTROS	1,22	16
VALORACIÓN ÁREA	2,66	35
NO SABE/NO RESPONDE	1,07	14
Total	100	1314

Tabla 5 Resultado de nº de respuestas y % según encuestas realizadas a estudiantes, por categorías, de la tabla 20 a la tabla 29.

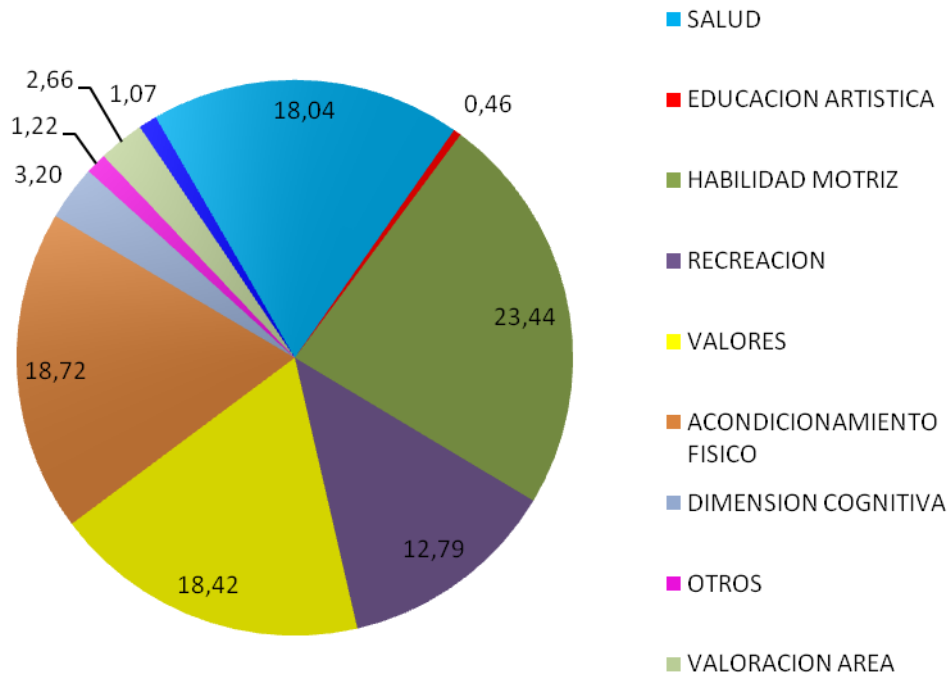


GRAFICO 1.

### 9.2.2.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DE LOS ESTUDIANTES A PARTIR DE SUS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE (Ver tablas 5-14)

En el gráfico 1, se observa que para las estudiantes a partir de sus aprendizajes, intereses y problemáticas de las cuales emergieron temáticas como la salud (18.4%), los valores (18.42%), el acondicionamiento físico (18.72%), y la habilidad motriz (23.44%), resultado el cual obtuvo mayor porcentaje. Se demuestra la gran importancia que se tiene sobre el concepto de habilidad motriz, factor para el desarrollo corporal e integral de la persona.

Hay que mencionar también, que estas encuestas se desarrollaron en los grados de sexto a once, y en las escuelas de formación deportiva en la jornada extraescolar con un promedio de edad entre 11 y 17 años. De este modo, las temáticas emergentes de salud, acondicionamiento físico y habilidad motriz se incluyeron dentro de la competencia motriz (competencia global ver tablas, 15, 16, 17).

El tema de los valores se incluyó dentro de la competencia global ciudadana (ver, tabla 18). Un resultado con menor porcentaje (12,79 %) fue en la Recreación, tema emergente que se incluyó dentro de la competencia lúdica (competencia global ver tabla 19). Respecto a los resultados de dimensión cognitiva (3.20%), valoración del área (2.66%), educación artística (0.46%), otros (1.22%) y no sabe-no responde (1.07%), no se incluyeron dentro de ninguna competencia global.

## MUESTRA ESTADISTICA PADRES

CATEGORIA	%	Nº
Salud	9,09	7
habilidad motriz	25,97	20
Recreación	6,49	5
Valores	35,06	27
acondicionamiento físico	3,90	3
dimensión cognitiva	9,09	7
Otros	2,60	2
valoración área	7,79	6
	100	77

Tabla 6 Resultado de Nº de respuestas y % según encuestas realizadas a padres de familia, por categorías, de la tabla 30 a la tabla 37.

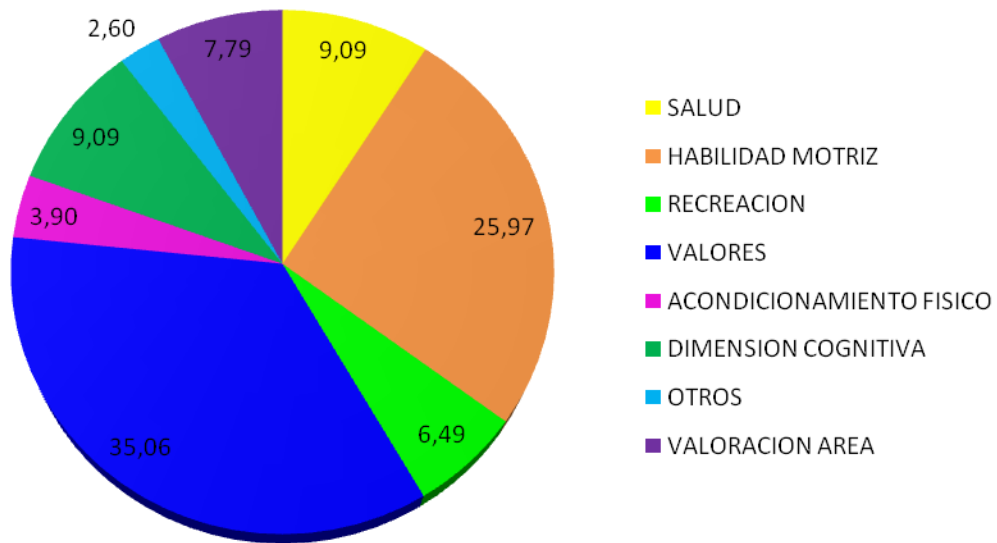


GRÁFICO 2

#### 9.2.2.2. DESCRIPCIÓN RESULTADOS DE LOS PADRES A PARTIR DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE (Ver tablas 16-23)

En el gráfico 2 se observa que para los padres de familia a partir de las aprendizajes, intereses y problemáticas en relación con el área, emergieron temáticas como la salud (9.09%), el acondicionamiento físico (3.90%), y la habilidad motriz (25.97%) que forman parte de la competencia global (motriz). Los valores (35.06%), fueron los que obtuvieron mayor resultado, así se ve la importancia que demuestran los padres de familia por la buena formación de sus hijas, que se incluyó en la competencia global (ciudadana), de un modo transversal. Aunque siempre se ha atendido a la formación en valores, se estableció como una de las competencias principales de la Educación Física.

La recreación (6.49%), con bajo porcentaje pero considerado medio importante para la Educación Física se incluyó dentro de la competencia global (lúdica). Respecto a los resultados de dimensión cognitiva (9.09 %), valoración del área (7.79 %), otros (2.60%), no se incluyeron dentro de ninguna competencia global.

## MUESTRA ESTADISTICA PROFESIONALES

CATEGORIA	%	Nº
SALUD	30,14	22
HABILIDAD MOTRIZ	6,85	5
RECREACIÓN	1,37	1
VALORES	30,14	22
ACONDICIONAMIENTO FISICO	15,07	11
DIMENSIÓN COGNITIVA	2,74	2
NO SABE-NO RESPONDE	10,96	8
VALORACIÓN ÁREA	2,74	2
	100	73

Tabla 7 Resultado de nº de respuestas y % según encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, por categorías, de la tabla 38 a la tabla 45

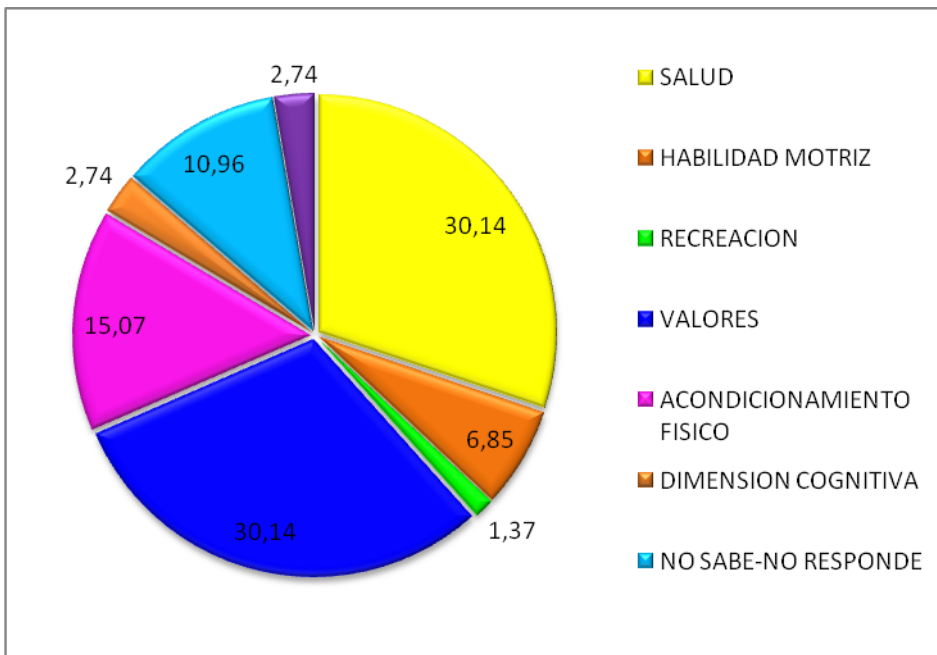


GRÁFICO 3. Porcentajes de categorías de las tablas 25 - 32.

### 9.2.2.3. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DE LOS PROFESIONALES A PARTIR DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Las temáticas emergentes de salud, acondicionamiento físico y habilidad motriz se incluyeron dentro de la competencia motriz (competencia global (ver, tablas 15, 16, 17). La temática de valores se incluyó en la competencia global ciudadana (ver, tabla 19). El tema de la recreación (1.37%), se incluyó dentro de la competencia lúdica, competencia global (Ver tabla 18). Sobre los resultados de dimensión cognitiva (2.74%), valoración del área (2.74%), no sabe-no responde (10.96%), no se incluyeron dentro de ninguna competencia global.

	ESTUDIANTES	PADRES	PROFESIONALES	CATEGORÍAS	PORCENTAJE %	Nº RESPUESTAS
CATEGORÍA						
SALUD	237	7	22	SALUD	18,17	266
RECREACIÓN	168	5	1	RECREACIÓN	11,89	174
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	246	3	11	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	17,76	260
VALORES	242	27	22	VALORES	19,88	291
HABILIDAD MOTRIZ	308	20	5	HABILIDAD MOTRIZ	22,75	333
DIMENSIÓN COGNITIVA	42	7	2	DIMENSIÓN COGNITIVA	3,48	51
VALORACIÓN DEL ÁREA	35	6	2	VALORACIÓN DEL ÁREA	2,94	43
OTROS	16	2	0	OTROS	1,23	18
NS/NR	14		8	NS/NR	1,50	22
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	6			EDUCACIÓN ARTÍSTICA	0,41	6
	1314	77	73		100	1464

Tabla 8 Número de respuestas y porcentajes de las categorías, según encuestas realizadas a estudiantes, profesores y profesionales relacionados con el área.



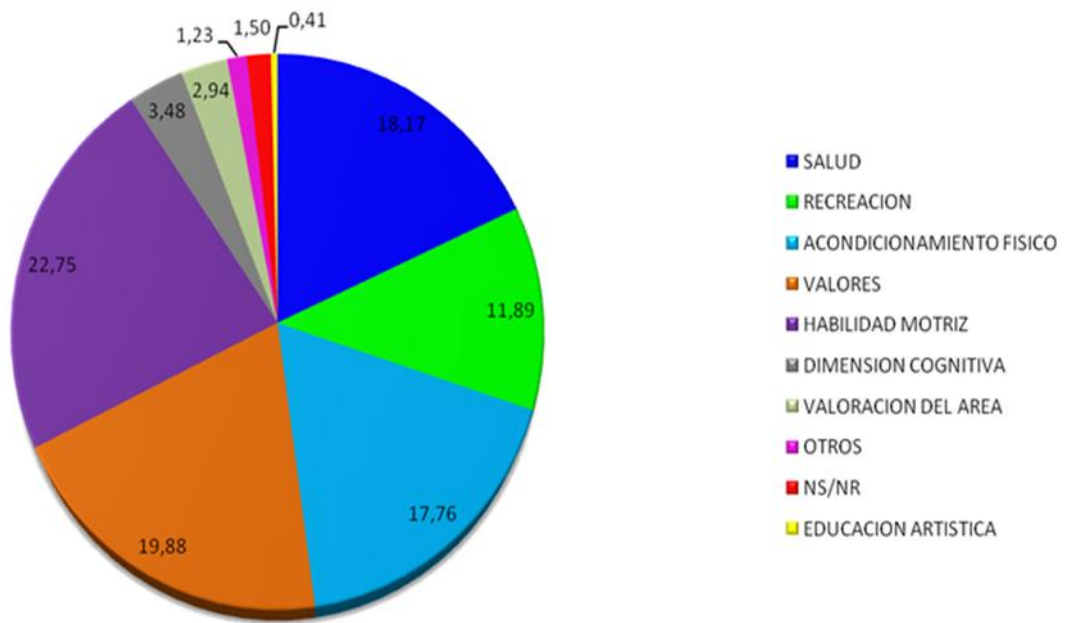


GRAFICO 4. MUESTRA ESTADÍSTICA - TABLAS: 20 - 29, 30 - 37, 38 – 45

#### 9.2.2.4. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS LAS ESTUDIANTES, PADRES, Y PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL ÁREA, A PARTIR DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

En la descripción general de las estudiantes, padres, y profesionales relacionados con el área, en base a sus aprendizajes, intereses y problemáticas, se percibe la Educación Física, la Recreación y el Deporte, desde la habilidad motriz (22.75 %), (ver tablas 15, 16, 17) para llegar a la adecuada interacción de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos, estos últimos se ponen de manifiesto desde la perspectiva de los valores (19.18%), el cual se ingreso dentro de la competencia global ciudadana (ver tabla 19). En la Institución hace falta contenidos relacionados con la recreación (11.89 %), como se puede apreciar, emergiendo la competencia global lúdica (ver tabla 18).

Respecto a la salud física 18.17%, (ver competencias global salud física) a lo cual se puede agregar el acondicionamiento físico 17.76%, (ver competencias global acondicionamiento físico), factor considerado como uno de los indicadores de una buena salud; se entiende que en la institución el área en mención, está orientada por una concepción encaminada a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud. Respecto a los resultados de dimensión cognitiva (3.48%), valoración del área (2.94%), educación artística (0.41%) no sabe-no responde (1.50 %), otros (1.23 %), no se incluyeron dentro de ninguna competencia global.

ESTUDIANTES

PADRES (PA)

PROFESIONALES (DOC)

DOCENTES (DOC)

CATEGORÍA SALUD FÍSICA

	ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES	# RESPUESTAS	
CATEGORÍA	LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARÍA		PROBLEMAS		PEI											266	
SALUD FÍSICA	SALUD EN GENERAL	26	SALUD (1PA) (13PR)	9 5	SALUD	2			SALUD (6PA)	7											
					PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	7	PROBLEMAS DE SALUD (OBESIDAD, PATOLOGÍAS OSTEOMUSCULARES)(7PR), ASMA(1PR)RENDIMIENTO CARDIOVASCULAR (1PR)	1 8													
			PREVENCIÓN DE LESIONES	8																	
			SEDENTARISMO	6	PREVENCIÓN DE DESASTRES	3															
	CRECIMIENTO Y MADURACIÓN CORPORAL	26	MADURACIÓN CORPORAL	3 3																	
					NUTRICIÓN	5	NUTRICIÓN	3	NUTRICIÓN	3											
								CICLO MENSTRUAL (DOC)													
								SEDENTARISMO (DOC)	1 9												
			RELAJARSE	5																	

Tabla 9 Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la población encuestada (Categoría salud física).

### CATEGORÍA HABILIDADES MOTRICES

CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE		LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARÍA		PROBLEMAS		APORTES PEI		OTROS APORTES		# RESPUESTAS
HABILIDADES MOTRICES			HABILIDAD MOTRIZ BÁSICA	27	HABILIDAD MOTRIZ BÁSICA	17	APORTAR MOTRIZM ENTE (2PR)	2	PROBLEMAS MOTORES(1PR)		1				333
	HABILIDAD MOTRIZ DEPORTIVA (2PA)	85	HABILIDAD MOTRIZ DEPORTIVA	35	HABILIDAD MOTRIZ DEPORTIVA	5	HABILIDAD MOTRIZ DEPORTIVA (5PA)	125					HABILIDAD MOTRIZ DEPORTIVA (11PA)	32	
					DESARROLLO PSICOMOTRIZ (2PR)(1PA)	3						RECONOCIMIENTO DEPORTIVO (1PA)	1		

Tabla 10 Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la población encuestada (Categoría habilidades motrices).

## CATEGORÍA RECREACIÓN

	ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		ESTUDIANTES		# RESPUESTAS
CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE		LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARÍA		PROBLEMAS		APORTES PEI		OTROS APORTES						174
RECREACIÓN	OCIO PRODUCTIVO ACTIVO(1PA)	38					OCIO PRODUCTIVO ACTIVO	16					OCIO PRODUCTIVO	6					
	OCIO PASIVO (2PA)	49																	
			RECREACIÓN	6	RECREACIÓN (1PA)	31	RECREACIÓN (1PR)	3			RECREACIÓN (1PA)	1	RECREACIÓN	1					
			EMPLEO TIEMPO LIBRE (BUEN USO)	9	TIEMPO LIBRE	13			TIEMPO LIBRE (MAL USO)	1									

Tabla 11 Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la población encuestada (Categoría recreación).

CATEGORÍA VALORES (COMPETENCIAS CIUDADANAS)

	ESTUDIANTES		ESTUDIANTE S		ESTUDIANTE S		ESTUDIANT ES		ESTUDIANT ES		ESTUDIANTE S		# RESP UEST AS
CATEGORÍA	LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARÍA		PROBLEMA S		APORTES PEI		OTROS APORTES		291
	VALORES PERSONALES	39	VALORES PERSONALES (12PA)(7PR)	46	(5PR)	5	VALORES PERSONALES (2PR)	25	VALORES PERSONALES (7PA)	7	VALORES PERSONALES (1PR)	1	
VALORES	VALORES SOCIALES	26	VALORES SOCIALES (1PA) (1PR)	13			VALORES SOCIALES (2PR)	45	VALORES SOCIALES (4PA)	4	VALORES SOCIALES (2PA), (3PR)	9	
	VALORES EN GENERAL	7			VALORES EN GENERAL (1PA)	1							
							ESTADO DE ANIMO (1PR)	56			ESTADO DE ANIMO	7	

Tabla 12 Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la población encuestada (Categoría valores).

CATEGORÍA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

	ESTUDIANTE S	ESTUDIANTES	ESTUDIANTE S	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	# RESPUESTA S
CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE	LO APRENDIDO	PARA QUÉ	GUSTARÍA	PROBLEMAS	260
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		CAPACIDADES CONDICIONALES	39	CAPACIDADES CONDICIONALES (2PR)	31	1
		CAPACIDADES PERCEPTIVO MOTRICES	33	CAPACIDADES PERCEPTIVO MOTRICES (PR 5)	5	4
				PRÁCTICAS CENTRADAS EN LA RELAJACIÓN	4	21
		PRÁCTICAS CENTRADAS EN LA RESISTENCIA (1PR) (2PA)	7	PRÁCTICAS CENTRADAS EN LA RESISTENCIA	38	9

Tabla 13 Resultado de subcategorías por pregunta y respuesta, a la población encuestada (Categoría acondicionamiento físico).



### 9.3.1. ESTRUCTURACIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES PARA EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

Para la aplicación del tercer momento que se define como la estructuración de competencias se realizó un análisis de forma crítica y argumentativa, a partir del reconocimiento de las prácticas de enseñanza de los profesores del área de la educación física, la recreación y el deporte en la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán y el análisis de las encuestas desde los parámetros como necesidades e intereses de la comunidad educativa y profesionales de instituciones aledañas.

Para la identificación de las temáticas se tuvo en cuenta la competencia motriz y competencia lúdica, denominados como “competencias globales”, Otra competencia, que se tuvo en cuenta fue la competencia ciudadana, propuesta por el Ministerio de Educación. Esta competencia, aunque no sea considerada como parte del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, directamente, se trata de una competencia transversal, que complementa, la formación integral del ser humano.

Cada competencia está conformada por “unidades de competencia”, que emergen a partir del análisis de los aprendizajes, intereses y problemáticas identificadas en la comunidad educativa. La siguiente tabla muestra mayor claridad de los criterios anteriormente mencionados:

IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS			
Campo de saber	Competencia global	Unidad de competencia	Niveles de competencia
Educación Física Deporte	Motriz	Salud Física Destreza Motriz Acondicionamiento físico	Reconocer Interpretar usar
Recreación	lúdica	Disfrute creativo	Reconocer Interpretar usar
Transversal	Ciudadana	Convivencia pacífica	Reconocer Interpretar usar

Tabla 14 Criterios a tener en cuenta para la identificación de competencias.

### 9.3.1. DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

#### 9.3.1.1. COMPETENCIA MOTRIZ

TEMAS IDENTIFICADOS (PROFESORES, ESTUDIANTES, PROFESIONALES, PADRES)	UNIDAD DE COMPETENCIA SALUD FÍSICA
Ciclo menstrual y ejercicio físico.  Prevención de la enfermedad (obesidad, patologías osteomusculares y asma).  La maduración fisiológica del cuerpo humano.  Nutrición y ejercicio físico.  Sedentarismo.	NIVEL I  Reconocer los efectos del ejercicio físico durante el ciclo menstrual; los beneficios para evitar la obesidad, enfermedades de tipo cardiovascular y respiratorio producidas por el sedentarismo; como también patologías osteomusculares; para estimular el crecimiento y maduración fisiológica del cuerpo humano; adquirir hábitos posturales y nutrición durante el ejercicio y como evitar lesiones durante su práctica atendiendo a diversidad de criterios fundamentados en diferentes concepciones.

<p>Beneficios del ejercicio físico para el crecimiento.</p> <p>Hábitos posturales.</p> <p>Prevención de lesiones causadas por el ejercicio físico.</p>	<p>NIVEL II</p> <p>Interpretar concepciones sobre los efectos del ejercicio físico durante el ciclo menstrual; los beneficios para evitar la obesidad, enfermedades de tipo cardiovascular y respiratorio producidas por el sedentarismo; como también patologías osteomusculares; para estimular el crecimiento y maduración fisiológica del cuerpo humano; adquirir hábitos posturales y nutrición durante el ejercicio y como evitar lesiones durante su práctica atendiendo a criterios de tipo ético, crítico, y argumentativo.</p>
	<p>NIVEL III</p> <p>Utilizar conceptos, procedimientos y actitudes acordes con prácticas físicas realizadas durante el ciclo menstrual; así como para evitar la obesidad, enfermedades de tipo cardiovascular y respiratorias, patologías osteomusculares; para estimular el crecimiento y maduración fisiológica del cuerpo humano; adquirir hábitos posturales y nutricionales durante el ejercicio y evitar lesiones de acuerdo a unos parámetros establecidos por instituciones encargadas de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p>

Tabla15 Unidad de competencia salud física

TEMAS IDENTIFICADOS	UNIDAD DE COMPETENCIA DESTREZA MOTRIZ
<p>Habilidad motriz básica.</p> <p>Habilidad motriz deportiva.</p>	<p>NIVEL I</p> <p>Reconocer las funciones de las capacidades motrices, conceptos y técnicas relacionadas con las habilidades motrices, con el fin de usarlas eficientemente en la vida cotidiana atendiendo a criterios biomecánicos y fisiológicos.</p>
	<p>NIVEL II</p> <p>Analizar de una forma crítica las funciones de los conceptos, las técnicas y las capacidades necesarias, en las diversas aplicaciones que tienen las habilidades motrices teniendo en cuenta las características del contexto local.</p>
	<p>NIVEL III</p> <p>Emplear habilidades especializadas, en situaciones de tipo deportivo, artístico y recreativo donde se requiere de la articulación</p>

el uso de éstas con las habilidades motrices básicas, según criterios de tipo biomecánico, fisiológico, emocional y social.

Tabla 16 Unidad de competencia destreza motriz

TEMAS IDENTIFICADOS	UNIDAD DE COMPETENCIA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Capacidades condicionales.	NIVEL I
Capacidades perceptivo motrices.	Reconocer conceptos, técnicas, y hábitos relacionados con las capacidades motrices y prácticas corporales, con el propósito de mejorar la condición física, teniendo en cuenta experiencias y fundamentos teóricos de diferentes contextos.
Prácticas centradas en la fuerza o musculación.	
Prácticas centradas en la resistencia.	NIVEL II
	Analizar de una forma crítica diferentes concepciones y experiencias relacionadas con las capacidades motrices y las prácticas corporales teniendo en cuenta el contexto local.
Prácticas centradas en la relajación.	NIVEL III
	Elaborar, usar y/o seleccionar habilidades motrices y prácticas corporales, desde una visión amplia, orientadas al mejoramiento de la condición física, desde una perspectiva de la salud integral, las etapas del desarrollo motor.

Tabla 17 Unidad de competencia acondicionamiento físico.

### 9.3.1.2. COMPETENCIA LÚDICA

TEMAS IDENTIFICADOS	UNIDAD DE COMPETENCIA BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
Prácticas de ocio productivo. Prácticas Ocio pasivo. Tiempo libre. Recreación.	<b>NIVEL I</b>  Determinar prácticas y teorías sobre el ocio para reconocer los beneficios de tipo personal y social, de ésta necesidad humana, así como sus diferentes formas de expresión, teniendo en cuenta mitos, creencias y aportes de otros campos del saber.
	<b>NIVEL II</b>  Analizar críticamente las características de diferentes prácticas de ocio y sus formas de uso a nivel personal y social, apoyándose en criterios de tipo ético centrados en el bienestar.
	<b>NIVEL III</b>  Construir proyectos de ocio orientados a fortalecer la toma de decisiones, la capacidad de disfrute y la creatividad, como motivación para llevar a cabo satisfactoriamente las acciones de la vida cotidiana.

Tabla 18 Unidad de competencia buen uso del tiempo libre.

### 9.3.1.3 COMPETENCIA CIUDADANA

TEMAS IDENTIFICADOS	UNIDAD DE COMPETENCIA CONVIVENCIA CIUDADANA
Valores personales. Valores sociales. Valores en general.	<b>NIVEL I</b>  Reconocer los valores personales y sociales que se manifiestan en las prácticas relacionadas con la educación física, la recreación y el deporte y su importancia, no solo para desempeñarse en éstas, si no, para una adecuada interacción social, teniendo como punto de referencia los acuerdos sociales.

	<p>NIVEL II</p> <p>Comprender, el sentido de valores que se generan en de educación física, la recreación y el deporte, como el esfuerzo, la disposición, el compromiso y el juego limpio, entre otros, para fomentar procesos de convivencia, democracia y de respeto a las diferencias, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de ciudadanía, estableciendo una relación entre los valores adquiridos en el entorno familiar y los que se promueven en otras instancias sociales.</p>
	<p>NIVEL III</p> <p>Fomentar y realizar acciones democráticas desde las prácticas de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, que busquen la convivencia pacífica a partir del respeto, la tolerancia y la disciplina, la responsabilidad entre otros valores, en pro del beneficio personal y social apoyándose en procesos participativos.</p>

Tabla 19. Unidad de competencia convivencia ciudadana.

## 10. CONCLUSIONES

El concepto de competencia puede ser entendido como un proceso de aprendizaje que el ser humano (tomando como referencia las dimensiones del ser humano) construye de manera autónoma de acuerdo a su conocimiento específico, para resolver problemas de una manera eficiente dentro de un contexto específico en donde se esté interactuando.

Teniendo en cuenta la revisión teórica sobre aspectos de tipo epistemológico, y pedagógico, así como aspectos legislativos, relacionados con el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, se considera que debe existir dos metas de comprensión en el área, una orientada hacia la competencia motriz, relacionada con los campos de la educación física y el deporte, y otra meta dirigida hacia la competencia lúdica, relacionada con el campo de la recreación.

Según el análisis de aprendizajes, intereses, y problemáticas, en la institución, para la competencia motriz, dio como resultado las siguientes unidades de competencia: Salud física, destreza motriz., acondicionamiento físico. El análisis de la información de la teoría formal relacionada con el tema de las competencias permite afirmar que estas pueden constituirse en un modelo pedagógico de referencia para la enseñanza, sin embargo éste se debe construir teniendo en cuenta los aprendizajes, intereses, y problemáticas de los miembros de cada institución educativa, en abierto diálogo con políticas de carácter global y local.

Dentro de los intereses, necesidades y aprendizajes en la Institución, se destaca los relacionados con la salud física, con porcentaje del 18.87%, a lo cual se puede agregar el 17.76% relacionado con el acondicionamiento físico, factor

considerado como uno de los indicadores de una buena salud; lo que da a entender que en la Institución, en un porcentaje significativo está orientada por una concepción encaminada a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Otra temática relevante para la Institución tiene que ver con Las habilidades motrices (22.75%), en la que se incluyen los patrones básicos, habilidades técnicas, y demás expresiones; básicamente relacionadas con el deporte, orientado, como cultura general dentro del área. Y desde un enfoque competitivo, es abordado por las escuelas de formación deportiva y artística, que ofrece la Institución después de la jornada escolar. Lo que ha permitido obtener un reconocimiento por el aporte de deportistas a las selecciones Cauca en las disciplinas de voleibol y baloncesto.

Finalmente, es importante tener en cuenta la importancia que se le da al tema de los valores (19.88 %) dentro del área, lo cual indica que además de enfatizar en la adquisición de competencias motrices y lúdicas, hay un afán por contribuir a la adquisición de otras competencias, como las de carácter ético en este caso.



## 11. RECOMENDACIONES

Se hace necesario ampliar la intensidad horaria del área, en los grados en los que se ofrece solo con una hora a la semana, con el fin de ampliar la oferta y la calidad de los contenidos que conforman el área, teniendo en cuenta las ventajas que tienen estos campos del saber para integrar contenidos de tipo transversal.

En el área se debe prestar atención especial a las estudiantes durante su ciclo menstrual, implementando actividades de baja intensidad, debido al proceso fisiológico que enfrentan, o buscar actividades alternativas relacionadas con contenidos de tipo conceptual y actitudinal.

Otro aspecto es el que tiene que ver con el apoyo a la tercera fase del macro proyecto en la Institución, con el fin de realizar el diseño curricular y la evaluación de éste.

Además, se sugiere publicar los resultados de los proyectos realizados para dar cuenta de los procesos de autoevaluación institucional, así como socializar el proceso con otras instituciones de la comunidad Salesiana.

## BIBLIOGRAFÍA

Aja, J. (1998). *Enciclopedia General de la Educación*. (Vol. 2). Barcelona, España: Editorial Océano.

Alcaldía Municipal de Popayán. (2006). *Alcaldía de Popayán, bienestar para todos*. <http://www.popayan.gov.co/sitio.shtml?apc=l2--&s=m>.

Arnold, P. (1991). *Educación Física, Movimiento y Currículum*. Mejía Lequerica-Madrid, España: Morata, S.A.

Assael, J. (1995). *Innovación, Investigación y Perfeccionamiento Docente*. Ponencia presentada en el Encuentro de Innovadores e Investigadores en Educación, 22-24 de Junio de 1995, Bogotá. D.C, Colombia: Guadalupe Ltda.

Álvarez, J. (1993). *Desarrollo curricular para la formación de maestros especialistas en Educación Física*. Madrid, España: Gymnos.

Álvarez, G. A. (2008). *IV Congreso Colombiano de Historia*. <http://faceducacion.org/posgrado/sites/default/files/Ponencia%20Alejandro%20Alvarez%20Gallego.pdf>.

Bolaños, (2005). *Manejo de la Identidad y el conflicto en el momento del recreo*. Memoria para optar el título de Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte. Departamento de Educación Física Recreación y Deporte. Universidad del Cauca. Popayán, Colombia.

Cabrera, Gómez & Ruiz. (2008). *Reconocimiento de las Prácticas de Enseñanza de los profesores del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Popayán*. Tesis de grado para la obtención del título de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte. Departamento de Educación Física Recreación y Deporte. Universidad del Cauca. Popayán, Colombia.

Camacho, H. (2003). *Pedagogía y Didáctica de la Educación Física*. Armenia, Colombia: Editorial Kinesis.

Camilloni, A (1996). *De herencias, deudas y legados, una introducción a las corrientes actuales de la didáctica*. En: corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

ICFES (2006). *Pruebas saber 2005. Marco de interpretación de resultados. Estructuras de prueba*. Bogotá. D.C. Colombia. [http://menweb.mineducacion.gov.co:8080/saber/Marco\\_interpretacion\\_resultados\\_2005.pdf](http://menweb.mineducacion.gov.co:8080/saber/Marco_interpretacion_resultados_2005.pdf).

Congreso de Colombia. Diario oficial NO. 45.777 de diciembre 30 de 2004. Ley 934. Bogotá, D.C., Colombia.

Concejo Municipal de Popayán (2004). *Plan de desarrollo para el Municipio de Popayán para la vigencia 2004-2007*. Popayán, Colombia. <http://www.derechoshumanos.gov.co/accion/cauca/plandesarrollopopayan.pdf>.

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona, España: INDE.

Constitución Política de Colombia (1991). [www.banrep.gov.co/regimen](http://www.banrep.gov.co/regimen).

Cumáco R. (2008). *Trasversalidad una perspectiva de cambio para la Educación Física*. Ponencia presentada en el I Seminario Nacional en Epistemología de la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Motricidad Humana, 12-13 Noviembre de 2008. Popayán, Colombia.

DANE (2006). *Censo General 2005*” <http://www.dane.gov.co/index.php?option=co>.

DANE (2006) *Población Cauca*. [http://200.21.49.233/Tot\\_censo05/Index.asp](http://200.21.49.233/Tot_censo05/Index.asp).

De la Espriella. F. (2001) *La Formación del Saber Recreativo. En: el Licenciado en Educación Física, Recreación Y Deportes* .Ponencia presentada en el II Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación, 27 al 29 de Septiembre de 2001. Bogotá, D.C., Colombia. <http://redcreacion.org/documentos/simposio2if/FdelaEspriella.htm>.

Díaz, C. J. (2004). *Enseñanza para la Comprensión. Una alternativa eficaz para el desarrollo de las competencias*. Diplomado de Relatorias y Macrorelatorias de Investigación en Aula. Cali, Colombia: Cargraphics S.A.

Echeverri, A. (2001). *De transeúntes a vecinos, el encuentro de dos culturas pedagógicas: Alemania y Colombia*. En memorias encuentros pedagógicos transculturales: desarrollo comparado de las conceptualizaciones y experiencias pedagógicas en Colombia y Alemania. Medellín Colombia: Marín Vieco Ltda.

Federación Internacional de la Educación Física (1979.). *Manifiesto Mundial sobre la Educación Física*. En: *colegio oficial de profesores de Educación Física*. España, Madrid: Impreso en Hijos de E. Minuesa, S. L.

Flórez, R. (1998). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá, D.C., Colombia: Mc. Graw Hill.

Frente creativo investigativo. (1996). *Pedagogía y Educación*: s. impr. S.I.

Galeano, M (2008). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad EAFIT. Medellín (Colombia): Editorial Universidad EAFIT.

García M.G., (1983) *Notas de prensa (1980-1984)*. Colombia: Grupo Editorial Norma.

Gómez, J (2004). *Diplomado en Didáctica Universitaria. Competencias: Problemas Conceptuales y Cognitivos*. [www.udem.edu.co/NR/rdonlyres/...D3D2.../graduados](http://www.udem.edu.co/NR/rdonlyres/...D3D2.../graduados)

\_\_\_\_\_. (1994). *Proclamas Misión de Ciencia Educación y Desarrollo*

Hernández S, R. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Profesor del Politécnico Nacional, Editorial Ultra S.A de C.V, Centeno 162-2 Col: Granjas. Esmeralda C.P.09810 México D.F 2006

Holzatfel C (2005). *A la búsqueda del sentido*. Santiago de Chile. Editorial: Random House Mondador S.A, 2005, pp. 18s.

Insuasty, L. (2000) .*Propuesta para enseñar a aprender a los miembros de un grupo a cargo del participante. Módulo de la especialización en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo.* Bogotá, D.C., Colombia. Convenio UNAD-CAFAM.

Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús”. (2005). *Proyecto Educativo Institucional* Popayán, Colombia.

Jaramillo, L. G. (2005). *La Educación Física ¿Un problema de preparación o seducción?* Armenia, Colombia: Editorial Kinesis.

Jiménez, C (2007). *La lúdica y el desarrollo del ser en el vientre materno. Lúdica...juego neuropedagogía.* Extraído el 27 de Marzo, 2009 del sitio Web <http://ludicacarlosjimenez.blogspot.com/>

López, H. J. (2003). *Investigación cualitativa y participativa.* Bogotá, D.C., Colombia.: Universidad Pontificia Bolivariana.

Manzano, H (2004). *La recreación en el ámbito escolar.* VIII Congreso Nacional de Recreación, Vicepresidencia de la República del 27-29 de Mayo de 2004. Bogotá. D.C, Colombia.<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso8/HManzano.html>

Maturana, H & Bloch, S., (2002). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política.* España: Dalmen Ediciones. S: A

Mejía, J. (1995). *Enseñanza para la comprensión. Experiencias innovadoras* (P. 125,126). Bogotá. D.C, Colombia: Guadalupe Ltda.

Méndez, C.E. (2007). *Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en Ciencias Empresariales.* Cuarta edición: Editorial Limosa, S.A. de C.V., 2006

M.E.N. (1994). *Lineamientos generales para los procesos curriculares hacia la construcción de comunidades autónomas.* Cooperativa magisterio. Bogotá. D.C, Colombia.

MEN. (1996). *Plan decenal de la Educación 1996-2005*. Extraído el 9 de junio, 2006 <http://menweb.mineduacion.gov.co/documentos/docs.asp?it=31&s=9&i=14>.

M.E.N. (2000). *Lineamientos curriculares: Para el área de la Educación Física, Recreación y Deporte. Áreas obligatorias y fundamentales*. Bogotá, D.C., Colombia. Magisterio.

M.E.N. (2004). *Ley General de la Educación*. Bogotá, D.C., Colombia: Unión Ltda.

MEN. (2006). Bogotá D. C. Resolución 166 de 2003 Extraído el 12 de Junio de 2006 de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-95709.html>

Menotti, L. C. (s.f.). *Biografía de Carlos Valderrama*. Recuperado el 14 Septiembre de 2008, [http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos\\_Valderrama](http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Valderrama)

Pendenza, R. (2005). *Educación Física. La actividad física y el ciclo menstrual*, <http://www.alipso.com/monografias2/EEpZZIVuAAcIWXBoBg.shtml>

Peralta, H. (1999). *Educación Física y Calidad de Vida*. Bogotá, D.C., Colombia: Prerensa Digital.

Pinillos, J. (1996). *Actitud lúdica en el maestro...capacidad lúdica en el alumno*. En: Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Medellín, Colombia. Vol. 118, # 1. Enero- Julio.

Pinillos, J. (2002). "Un currículo basado en la pedagogía problémica." En: *Seminario taller sobre currículo*. Universidad Pedagógica Nacional. Ponencia. Facultad de Educación Física. Bogotá, D.C., Colombia.

Pinillos, J. (2002). "La evaluación por competencias en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte", *Revista Kinesis*. # 35.

Pinillos, J. (2004). *Diseño participativo de guías curriculares para maestros en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la educación básica en el departamento de Antioquia*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Plan Nacional de Educación Física (2002-2006): *Educación Física: Conocimiento y Construcción Social*. Extraído el 25 de Noviembre de 2006. De [www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria](http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/index.php?idcategoria)

*Plan Nacional de Desarrollo 1996-1995* (2002). Bogotá, D.C., Colombia. Extraído el 30 de Junio de 2006, <http://www.presidencia.gov.co/planacio/>

Prieto, (2008). *Especial Barras. Especiales Pirry*. Bogotá, D.C., Colombia: RCN televisión.

Posner, J. (1998). *Análisis de currículo*. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial McGraw-Hill Interamericana. S.A.

Quispe, W. (2004). *La enseñanza para la Comprensión*. Boletín IFP: <http://www.programabecas.org/numero/9.9.htm>

Restrepo, Bernardo (2000). *Maestro investigador, escuela investigadora e investigación de aula, en: Cuadernos Pedagógicos*, n° 14. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Ruiz L. (1995). *COMPETENCIA MOTRIZ. Elementos para comprender el aprendizaje motor en la Educación Física*. Madrid, España: Gymnos Editorial Deportiva, 1995.

Sacristán, G. (1994). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Salazar, G (2005). *Guía, diario de aprovechamiento del tiempo libre del estudiante*. Básica secundaria y media. Popayán. Colombia.

Sebastiani (2007). *Las competencias profesionales del profesor de EF de secundaria en Cataluña. Una propuesta de categorías a través del análisis*. Tesis doctoral, [http://educacioiesport.cat/index.php?option=com\\_content&task=view&id=76&Itemid=42](http://educacioiesport.cat/index.php?option=com_content&task=view&id=76&Itemid=42)

Stenhouse, Lawrence (1993): *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Tobón, T.S., (2004). *Formación Basada en Competencias. Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica*. Bogotá: Ediciones ECOE.

\_\_\_\_\_, (2005). *Diseño curricular por competencias desde la perspectiva de formación integral*. Diseño curricular por competencias.

\_\_\_\_\_, (2006). *Competencias en la Educación Superior. Políticas hacia la calidad*. Bogotá, D.C., Colombia: Ediciones ECOE.

Torrado M.C. (1998). *De la Evaluación de Aptitudes a la Evaluación de Competencias*. Bogotá, D.C., Colombia: División de Procesos Editoriales del ICFES

Villada, D. (2006). *El fenómeno de las competencias en el sistema educativo colombiano*. Manizales, Colombia.

Wulf, C. (2002). *Introducción a la ciencia de la Educación*. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Zuluaga, O, Zambrano & Quinceno (1999). *Pedagogía e Historia: Historicidad de la Pedagogía, la enseñanza, un objeto del saber*. Siglo de Hombre, Anthropos. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.



## ANEXOS

ANEXO 1. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ENCUESTAS REALIZADAS A ESTUDIANTES

CATEGORÍA	LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARÍA		PROBLEMAS		APORTES		TOTAL
SALUD			SALUD	81	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	7	SEDENTARISMO	19			237 - 18,04%
									IDENTIFICAR PROBLEMA DE SALUD	1	
			PREVENCIÓN DE LESIONES Y ENFERMEDADES	8	PREVENCIÓN DE DESASTRES	3	PROBLEMAS DE SALUD	9	NUTRICIÓN	3	
	MADURACIÓN CORPORAL	26	RELAJARSE	5	SALUD	2	NUTRICIÓN	3			
	SALUD EN GENERAL	23									
	RELAJARSE	3	MADURACIÓN CORPORAL	33	NUTRICIÓN	5					
			SEDENTARISMO	6							

Tabla 20 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría salud).

CATEGORÍA	LO APRENDIDO		GUSTARÍA		TOTAL
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	TEATRO	1	ACTUAR (TEATRO)	2	6 - 0,46%
	CANTO	1	MÚSICA (VIOLÍN, GUITARRA)	2	

Tabla 21 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría educación artística).

CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE		LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARÍA		APORTES		TOTAL
HABILIDAD MOTRIZ	BALÓNCESTO	30	SALTAR	6	SALTAR	1	DEPORTES	120	DIFERENTES DEPORTES	13	308 - 23,44%
	NATACIÓN	15	CORRER	13	CORRER	1			TENIS	2	
	TENIS	2	MOTRICIDAD	5	ÁGILES	9			NATACIÓN	4	
	VOLEIBOL	36	EFICIENCIA MOTRIZ	3	LAS CAPACIDADES MOTRICES	5			TORNEOS DE DIFERENTES DEPORTES	2	
			FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEPORTIVOS	14	DEPORTE	5					
			REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA	1	SALTAR	1					
			GIMNASIA	3							
			NATACIÓN TÉCNICAS PARA HACER EJERCICIO	1							
				16							

Tabla 22 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta. (Categoría habilidad motriz)

CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE	LO APRENDIDO	PARA QUÉ	GUSTARÍA	PROBLEMAS	APORTES	TOTAL						
RECREACIÓN	INTERNET	1 5	DIVERSIÓN	5	DIVERTIRSE	1 9	DIVERSIÓN	2	MAL MANEJO DEL TIEMPO LIBRE	1	EJERCICIOS DE RECREACIÓN	6	168 - 12,79%
	COMER	1	LÚDICA	1	HOBBIES	1	PARACAIDISMO	2			EQUIPO DE PORRAS	1	
	PASEAR	1	CATEGORÍA UTILIZAR EL TIEMPO	9	NO ABURRIRSE	3	SALIDAS ESCOLARES	1					
	HABLAR	1			RECREARSE	6	EQUIPO DE PORRAS	8					
	TELEVISIÓN	1 9			LÚDICA	1	BAILE DEPORTIVO	3					
	TELÉFONO	2			TIEMPO LIBRE	1 3	MONTAR BICICLETA	2					
	LEER	8											
	MONTAR BICICLETA	1 6											
	IR A CENTROS DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS	5											
	JUGAR	4											
	CAMINAR	9											
	BAILE DEPORTIVO	1											
TROTAR	2												

Tabla 23 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría recreación).

CATEGORÍA	LO APRENDIDO		PARA QUÉ		PROBLEMAS		APORTES		TOTAL
VALORES	DISCIPLINA	4	LA VIDA	24	RACISMO	2	TRABAJO EN EQUIPO	4	
	TOLERAR	5	LA RESPONSABILIDAD	4	INDISCIPLINA	19	NO DESERCIÓN DE LA CLASE	1	242 -
	RESPETO	3	EL AUTOESTIMA	2	DISCRIMINACIÓN	6	MOTIVACIÓN HACIA LA CLASE	7	18,42%
	ORDEN	5	PARA LOS VALORES	1	INSOLIDARIDAD	1			
	RESPONSABILIDAD	11	DISCIPLINA	8	IRRESPETO	3			
	VALORES EN GENERAL	7	BUENAS RELACIONES	5	ENVIDIA	7			
	SER ATENTA	11	MOTIVACIÓN	1	TRABAJO EN EQUIPO	8			
	TENER ACTITUD	4			INTOLERANCIA	2			
	TENER SOCIABILIDAD	6			RELACIONES INTERPERSONALES	9			
	A GANAR Y PERDER	2			MUCHA COMPETITIVIDAD	2			
	COMPETENTES E INTEGRALES	3			IRRESPONSABILIDAD	3			
	TRABAJAR EN EQUIPO	3			EGOÍSMO	3			
					COMPROMISO	1			
					INDISPONIBILIDAD	10			
					PEREZA	36			
					CONFORMISMO	2			
					MOTIVACIÓN	6			

				EXCUSAS PARA LA CLASE	1		
--	--	--	--	-----------------------	---	--	--

Tabla 24 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría valores).



CATEGORIA	LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARIA		PROBLEMAS		TOTAL
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN	13	LATERALIDAD	2	GIMNASIO	4	RESPIRACIÓN	3	246 - 18,72%
	CALENTAMIENTO	17	EQUILIBRIO	3	RELAJACIÓN	4	ESTADO FÍSICO	21	
	ESTADO FÍSICO	1	LA COORDINACIÓN	3	AERÓBICOS	1			
	LATERALIDAD	3			PILATES	3			
	EQUILIBRIO	5	FUERZA	26	CONCEPTOS FISIOLÓGICOS	13			
	CAPACIDAD PERCEPTIVO-MOTRICES	6	ESTADO FÍSICO	38	VELOCIDAD	3			
	COORDINACIÓN	10	HABILIDAD Y RAPIDEZ	13	RESISTENCIA	9			
	FUERZA	8			FLEXIBILIDAD	3			
	A ESTIRAR	21	CONDICIÓN FÍSICA	9					
	TENER RENDIMIENTO FÍSICO	1							

Tabla 25 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría acondicionamiento físico).

CATEGORÍA	LO APRENDIDO		PARA QUÉ		GUSTARIA		TOTAL
DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	6	DIMENSIÓN COGNITIVA	32	DESARROLLO COGNITIVO	4	42 - 3,20%

Tabla 26 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta. (Categoría dimensión cognitiva)

CATEGORÍA	LO APRENDIDO		GUSTARIA		PROBLEMAS		TOTAL
OTROS	OTROS	8	INGLES, FRANCÉS	5	EVALUAR COMPORTAMIENTO DE PROFESORES Y FAMILIARES	3	16 - 1,22%

Tabla 27 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría otros).

CATEGORÍA	LO APRENDIDO		APORTES		TOTAL
VALORACIÓN DEL ÁREA	IMPORTANTE	2	DIRECCIÓN PROFESIONAL DEL ÁREA	2	35 - 2,66%
			MAS INTENSIDAD HORARIA	12	
			MOSTRAR IMPORTANCIA AL DEPORTE	11	
			APOYO AL DEPORTE	2	
			ENCUESTAS VALORACIÓN CLASE	2	
			IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	5	
			EDUCACIÓN FÍSICA LIGADA A LA INSTITUCIÓN Y A LA SALUD	1	

Tabla 28 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría valoración del área).

CATEGORÍA	PROBLEMAS		APORTES		TOTAL
NO SABE / NO RESPONDE	NO SABE / NO RESPONDE	10	NO SABE/NO RESPONDE	4	14 - 1,07%

Tabla 29 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a estudiantes, según cada respuesta, por pregunta (Categoría no sabe/no responde).

ANEXO 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ENCUESTA HECHA A PADRES DE  
FAMILIA

CATEGORÍA	PARA QUÉ		APORTES PEI		TOTAL
SALUD	SALUD	1	APORTES SALUD	2	7 - 9,09%
			MADURACIÓN CORPORAL	3	
			DESESTREZ	1	

Tabla 30 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría salud).

CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE		PARA QUÉ		GUSTOS		APORTE PEI		OTROS APORTES		TOTAL
HABILIDAD MOTRIZ			MOTRICIDAD	1	OTROS DEPORTES	2	RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	1	APOYO A LAS DEPORTISTAS	3	
									QUE HALLA UTILIZACIÓN DE LA PISCINA(NATACIÓN)	2	20 - 25,97%
									ADECUACIÓN DE CANCHA DE TENIS(TENIS)	1	
									CONCIENTIZACIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL DEPORTE (DEPORTE)	5	
	FUTBOL SALA	1			TENIS	3					
	TENIS	1									

Tabla 31 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría habilidad motriz).

CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE		PARA QUÉ		APORTE PEI		TOTAL
RECREACIÓN	LEER	1	DA DINÁMICA	1	RECREACIÓN	1	5 - 6,49%
	VER TELEVISIÓN	1					
	BAILE DEPORTIVO	1					

Tabla 32 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría recreación).

CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE	PARA QUÉ		GUSTOS		APORTE PEI		OTROS APORTES		TOTAL
VALORES		DESARROLLO PERSONAL	1	VALORES	1	BUEN PENSAMIENTO NIÑAS	3	CREAR UNA HORA DE INSTRUCCIÓN PARA LA VIDA (VALORES)	1	VALORES
		DESARROLLO INTEGRAL	4			VALORES	2	MAS PARTICIPACIÓN MENOS COMPETENCIA DEPORTIVA (VALORES)	1	27 - 35,06%
		PARA MALOS PENSAMIENTOS	4			COMPORTAMIENTO	1			
		RESPONSABILIDAD	1			DA SOCIABILIDAD	2			
		SOCIALIZACIÓN	1			FORMACIÓN INTEGRAL	3			
		DISCIPLINA	2							

Tabla 33 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría valores).

CATEGORÍA	TIEMPO LIBRE		PARA QUÉ		TOTAL
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	ENTRENO GIMNASIO	1	ESTADO FÍSICO	2 3	- 3,90%

Tabla 34 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría acondicionamiento físico).



CATEGORÍA	PARA QUÉ		APORTES PEI		TOTAL
DIMENSIÓN COGNITIVA	DESARROLLO MENTAL	1	FORMACIÓN ACADÉMICA	2	7 - 9,09%
			CONCENTRACIÓN	2	
	CONCENTRACIÓN	1	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA OTRAS AÉREAS	1	

Tabla 35 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría dimensión cognitiva).

CATEGORÍA	OTROS APORTES		TOTAL
OTROS	CREAR ESPACIOS DEPORTIVOS PARA PADRES DE FAMILIA	1	2 - 2,60%
	INCENTIVAR AL SENTIDO DE PERTENENCIA DE PADRES	1	

Tabla 36 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría otros).

CATEGORÍA	APORTES PEI		OTROS APORTES		TOTAL	
VALORACIÓN DEL ÁREA	RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	1	CONCIENTIZACIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL DEPORTE(DEPORTE)	5	6	- 7,79%

Tabla 37 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a padres de familia, según cada respuesta, por pregunta (Categoría valoración del área).

ANEXO 3. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ENCUESTA HECHA A  
PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL ÁREA

CATEGORÍA	PARA QUÉ		DIFICULTADES		TOTAL
SALUD	RECONOCER IMPORTANCIA DE LA SALUD	2	PROBLEMAS DE TOBILLOS	1	22 - 30,13%
	MEJORAR EL ASPECTO FÍSICO	11	GENU VARO, GENU VALGO.	1	
			PROBLEMAS RODILLAS	1	
			DESVIACIÓN DE COLUMNA	1	
			RENDIMIENTO CARDIOVASCULA	1	
			ASMA	1	
			MALAS POSTURAS	3	

Tabla 38 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría salud).

CATEGORÍA	PARA QUÉ		GUSTOS		DIFICULTADES		TOTAL
HABILIDAD MOTRIZ	DESARROLLO PSICOMOTOR	2	APORTAR MOTRIZMENTE	2	PROBLEMAS MOTORES	1	5 - 6,84%

Tabla 39 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría habilidad motriz).

CATEGORÍA	GUSTOS		TOTAL
RECREACIÓN	LÚDICA	1	1 - 1,36%

Tabla 40 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría recreación).

CATEGORÍA	DIFICULTADES		TOTAL
DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	2	2 - 273%

Tabla 41 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría salud).

CATEGORÍA	OTROS APORTES		TOTAL
VALORACIÓN ÁREA	DIRECCIÓN PROFESIONAL DEL ÁREA	1	2 - 273%
	ADECUADO PROGRAMA	1	

Tabla 42 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría valoración del área).

CATEGORÍA	PARA QUÉ		GUSTOS		DIFICULTADES		OTROS APORTES		TOTAL
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	RENDIMIENTO FÍSICO	1	TRABAJOS COORDINATIVOS	1	NO SABEN APLICAR LA POTENCIA	1	CONDICIÓN FÍSICA	1	11 - 15,06%
			FOMENTAR LAS CAPACIDADES PERCEPTIVO MOTRICES	4	PROBLEMAS CAPACIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES	1			
			TRABAJO AERÓBICO	1					
			ENSEÑANZA EJERCICIOS BIOMECÁNICOS	1					

Tabla 43 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría acondicionamiento físico).

CATEGORÍA	PARA QUÉ		GUSTOS		DIFICULTADES		OTROS APORTES		TOTAL
VALORES	DISCIPLINA DEPORTIVA	2	MOTIVACIÓN	1	NEGATIVISMO	1			22 - 30,13%
	UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	2	DISCIPLINA	1	RECONOCIMIENTO DE ERRORES	1			
	CONVERTIR EN ESTILO DE VIDA	1	CONSTANCIA	1	ESTADO DE ANIMO	1			
	DESARROLLO INTEGRAL	2	FIRMEZA	1	FALTA DE TOLERANCIA	1			
	RESPECTO DE PARÁMETROS INSTITUCIÓN	1	COMPROMISO	1	RESPECTO HACIA LAS REGLAS	1			
							RESPECTO EL DERECHO DE LOS NIÑOS	1	
							FOMENTAR TRABAJOS DE CONVIVENCIA	1	
							FOMENTAR RESPETO	1	
							NO TENER ESA VISIÓN DE UN MUNDO ARTIFICIAL	1	

Tabla 44 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría valores).

CATEGORÍA	PARA QUÉ		GUSTOS		DIFICULTADES		OTROS APORTES		TOTAL
NO SABE –NO RESPONDE	NO SABE – NO RESPONDE	2	NO SABE –NO RESPONDE	1	NO SABE –NO RESPONDE	4	NO SABE –NO RESPONDE	1 8	- 10,95%

Tabla 45 Información estadística recogida a partir de las encuestas realizadas a profesionales relacionados con el área, según cada respuesta, por pregunta (Categoría no sabe / no responde).



Popayán 2 de Octubre de 2009

Señores

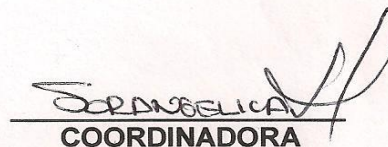
**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS  
EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE.  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
Ciudad**

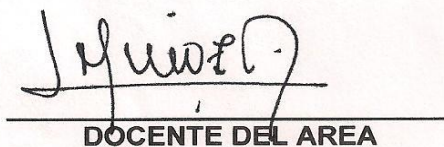
Cordial saludo.

Por medio de la presente se informa que en la Institución Educativa **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**, los estudiantes **HENRY NIXON ORDOÑEZ MELENDEZ Y JESUS ANDRES MUÑOZ ORTIZ**, el día 2 de Octubre del año 2009, desarrollaron con los profesores y directivos del plantel, el taller de socialización con el fin de realizar ajustes a los resultados del proyecto **IDENTIFICACION DE COMPETENCIAS PARA EL ÁREA DE LA EDUCACION FÍSICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.**

ATENTAMENTE

  
RECTORA

  
COORDINADORA

  
DOCENTE DEL AREA



Universidad  
del Cauca

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deporte



Departamento de Educación Física,  
Recreación y Deporte

Certifican

Que: **JESUS ANDRES MUÑOZ ORTIZ**

Participó en el  
**I SEMINARIO NACIONAL EN EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA,  
LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA MOTRICIDAD HUMANA.**

Realizado en Popayán los días 13,14,15 de noviembre de 2008

Participó en calidad de: **PONENTE**

**EDIER HUMBERTO PÉREZ**  
Decano Facultad de Ciencias Naturales,  
Exactas y de la Educación

**PEDRO ANIBAL YANZA**  
Jefe Departamento de Facultad de Ciencias Naturales,  
Exactas y de la Educación

**JESÚS MARÍA PINILLOS GARCÍA**  
Coordinador General del Evento



Universidad  
del Cauca

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deporte



Departamento de Educación Física,  
Recreación y Deporte

Certifican

Que: **HENRY NIXON ORDOÑEZ MELENDEZ**

Participó en el  
**I SEMINARIO NACIONAL EN EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA,  
LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA MOTRICIDAD HUMANA.**

Realizado en Popayán los días 13,14,15 de noviembre de 2008

Participó en calidad de: PONENTE

**EDIER HUMBERTO PÉREZ**  
Decano Facultad de Ciencias Naturales,  
Exactas y de la Educación

**PEDRO ANIBAL YANZA**  
Jefe Departamento de Facultad de Ciencias Naturales,  
Exactas y de la Educación

**JESÚS MARÍA PINILLOS GARCÍA**  
Coordinador General del Evento



LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE  
EDUCACIÓN FÍSICA



A.C.P.E.F.



INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE  
COLDEPORTES



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



A.C.P.E.F.  
Asociación Colombiana de  
Profesores de Educación Física



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE  
EDUCACIÓN FÍSICA

Certifica que:

**JESUS ANDRES MUÑOZ ORTIZ**

C.C. 10.298.830

Asistió como:

**PONENTE**

Al XII Congreso Colombiano de Educación Física "Una Cultura de Vida",  
durante los días 2, 3, 4 y 5 de septiembre de 2009,  
con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

Lic. Víctor Chinchilla G.  
Presidente

Lic. Mildrey F. Mesa G.  
Directora del Congreso

Lic. Jorge Zabaia  
Vicepresidente Académico



LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA



A.C.P.E.F.



COLDEPORTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.



A.C.P.E.F. Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física



ARCOFADEP



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

Certifica que:

**HENRY NIXON ORDOÑEZ MELENDEZ**

C.C. 10.304.705

Asistió como:

**PONENTE**

Al XII Congreso Colombiano de Educación Física "Una Cultura de Vida", durante los días 2, 3, 4 y 5 de septiembre de 2009, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

Lic. Víctor Chinchilla G.  
Presidente

Lic. Mildrey F. Mesa G.  
Directora del Congreso

Lic. Jorge Zabala  
Vicepresidente Académico

Ministerio de Educación Nacional  
GRUPO DE TRABAJO COMPETENCIAS EN EF

ENCUENTRO DE VALIDACION DEL DOCUMENTO DE ORIENTACIONES PARA LA  
ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y  
DEPORTE.

Los suscritos coordinadores nacional y regional del ENCUENTRO DE VALIDACION  
DEL DOCUMENTO DE ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE  
DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Hacen constar que:

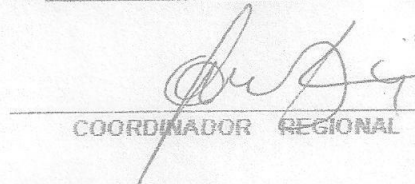
Jesús Andrés Muñoz Ortiz

Identificado CC 10'298.830 de Popayán (Cauca)

PARTICIPO EN EL ENCUENTRO DE VALIDACION DEL DOCUMENTO DE  
ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN  
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE realizado en la ciudad

De Cali el día Jueves 5 de Noviembre del 2009

  
COORDINADOR

  
COORDINADOR REGIONAL

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIAS  
Y DESEMPEÑOS EN EDUCACION FISICA



Fotografía N°1. Instalaciones de la Institución Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” de la ciudad de Popayán.



Fotografía N° 2. Presentación en el XII Congreso Colombiano de Educación Física “Una Cultura de Vida”.





Fotografía Nº 3. Presentación en el XII Congreso Colombiano de Educación Física “Una Cultura de Vida”.